



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA DE TURISMO Y NEGOCIOS

TESIS

**EVALUACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO
CERRO LAS CAMPANAS PARA EL
DESARROLLO DEL TURISMO DE AVENTURA
EN EL DISTRITO DE PUERTO ETEN**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN TURISMO Y NEGOCIOS.**

Autor:

Bach. Carranza Yglesias, Jesus Martin
<https://orcid.org/0000-0003-0289-9729>

Bach. Lujan Siesquen, Oscar Eduardo
<https://orcid.org/0000-0002-9053-9813>

Asesor:

Mg. Esparza Huamanchumo, Rosse Marie
<https://orcid.org/0000-0002-1278-6720>

Línea de investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú
2020

**EVALUACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO CERRO
LAS CAMPANAS PARA EL DESARROLLO DEL
TURISMO DE AVENTURA EN EL DISTRITO DE
PUERTO ETEN**

Aprobación del jurado

Mg. Malca Echevarria, Mariella

Presidente de Jurado

Lic. Reyes Arroyo, Carlos Andre

Secretario de Jurado

Mg. Espinoza Requejo, Cinthy Catherine

Vocal de Jurado

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios, por ser quien guía mis pasos día a día. A mis padres por su constante apoyo incondicional, por haberme dado la vida y por estar presente en este momento tan importante de mi formación profesional y seguir esforzándome y demostrando que si puedo alcanzar mis sueños.

Eduardo Lujan

Esta presente tesis se la dedico a mi madre por haber hecho de mí, una buena persona, con buenos hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles de mi vida personal y profesional.

A los docentes que con anhelo y con mucho esmero han dado todo de si por ayudarnos a crecer en conocimientos para ser mejores profesionales.

Jesús Carranza

AGRADECIMIENTO

Agradecimiento profundo y sincero a todas las personas que, con su ayuda y apoyo, han contribuido en el desarrollo y elaboración de esta tesis, las cuales, durante el transcurso del mismo, ayudaron a fortalecernos y darnos las fuerzas cuando pensábamos que todo se pondría más difícil.

A la municipalidad de Puerto Eten y a la empresa EXTREME TEAM por la información y apoyo brindado durante la elaboración de la tesis. Del mismo modo al señor Juan Bernal por nutrirnos con su conocimiento y guiarnos a tener una mejor visión del trabajo que queremos lograr con este estudio. A los docentes que han logrado brindarnos conocimientos pedagógicos durante todo el lapso de nuestra carrera profesional, la cual al ponerla en práctica ha sido de gran ayuda para lograr un gran avance en este estudio.

Los autores

PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación consiste en evaluar el recurso turístico Cerro Las Campanas del distrito de Puerto Eten, para un futuro desarrollo de diversas actividades o deportes de aventura, actividades que serían de gran valor e importancia para el crecimiento económico del mencionado distrito y una mejora en cuanto a la calidad de vida de la población, es por ello que hemos realizado este proyecto de investigación titulado **EVALUACIÓN DEL RECURSO TURISTICO CERRO LAS CAMPANAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE AVENTURA EN EL DISTRITO DE PUERTO ETEN**, cuya finalidad también es incentivar al turista con nuevas expectativas y experiencias, diversificando el tipo de turismo en la región de Lambayeque, y brindando al turista la satisfacción de realizar deportes de aventura directamente con la naturaleza, deportes que actualmente son realizados y muy solicitados por la mayoría de turistas que visitan nuestro país.

El desarrollo de este proyecto de investigación, es resultado de la falta de propuestas de actividades turísticas para mejorar la afluencia de turística en el distrito de Puerto Eten y en la región Lambayeque; pues se pretende identificar la situación actual del recurso turístico Cerro Las Campanas con el propósito de ayudar principalmente a organizar y promover el desarrollo sostenible mediante actividades turísticas en dicho recurso turístico impulsando también un desarrollo económico, social y ambiental que garantice el bienestar y mejor calidad de vida de los pobladores del distrito ya mencionado.

RESUMEN

El presente informe titulado: “Evaluación del recurso turístico Cerro las Campanas para el desarrollo del turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten”

Tiene como objetivo, evaluar el recurso turístico del Cerro las Campanas para el desarrollo del turismo de aventura en el Distrito de Puerto Eten, a fin de desarrollar actividades turísticas en el recurso ya mencionado. Actividades como el parapente, que logran sacar a flote a los pobladores del distrito de Puerto Eten a una vida llena de nuevas experiencias turísticas que por ser de gran interés a nivel mundial.

La metodología de investigación será de tipo descriptivo – proyectivo, usando como método de técnica la encuesta a los pobladores del distrito. La investigación será muestreo aleatorio simple, la cual es muy conocida y común en las investigaciones. En donde cada uno de los individuos de la población tiene la misma posibilidad de ser elegidos, haciendo que la investigación sea más objetiva.

De los resultados del estudio se dará a conocer el nivel de interés de los pobladores y de las autoridades en que el recurso turístico pueda lograr llegar a los objetivos trazados.

Palabras claves: Recurso turístico, Cerro las Campanas, Turismo de aventura.

ABSTRACT

This report entitled: "Evaluation of the tourist resource Cerro Las Campanas for the development of adventure tourism in the district of Puerto Eten".

Its objective is to evaluate the tourist resource of Cerro las Campanas for the development of adventure tourism in the Puerto Eten District, in order to develop tourist activities in the resource already mentioned. Activities such as paragliding, which managed to bring the residents of the district of Puerto Eten to a life full of new tourist experiences that are of great interest worldwide.

The research methodology will be descriptive - projective, using as a technical method the survey of the residents of the district. The investigation will be simple random sampling, which is well known and common in investigations. Where each individual in the population has an equal chance of being chosen, making research more objective.

From the results of the study, it will be announced the level of interest of the residents and the authorities in which the tourist resource can achieve the objectives outlined

Keywords: tourist resource, Cerro las Campanas, adventure tourism

ÍNDICE

| | |
|--|-------------|
| DEDICATORIA | III |
| AGRADECIMIENTO | IV |
| PRESENTACIÓN | V |
| RESUMEN | VI |
| ABSTRACT | VII |
| INDICE | VIII |
| | |
| I: INTRODUCCION | 12 |
| 1.1. Realidad Problemática | 14 |
| 1.2. Trabajos Previos | 19 |
| 1.3. Teorías Relacionadas al tema | 22 |
| 1.4. Formulación de Problema | 22 |
| 1.5. Justificación e Importancia del Estudio | 23 |
| 1.6. Hipótesis | 24 |
| 1.7. Objetivos | 24 |
| 1.7.1 Objetivos General | 24 |
| 1.7.2 Objetivos Específicos | 24 |
| | |
| II: MATERIAL Y METODO | 25 |
| 2.1. Tipo y Diseño de Investigación | 25 |
| 2.2. Población y Muestra | 25 |
| 2.3. Variables, Operacionalización | |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad | 27 |
| 2.5 Procedimientos de análisis de datos | 29 |
| 2.6 Aspectos Éticos | 30 |
| | |
| III: RESULTADOS | 32 |
| 3.1. Tabla y Figuras | 32 |
| 3.2. Discusión de Resultados | 42 |
| 3.3. Aporte Científico – Propuesta | 42 |
| | |
| IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 55 |
| REFERENCIAS | 57 |
| ANEXOS | 58 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|----------------------------|--|-----------|
| <i>Cuadro N° 1</i> | <i>Índice de desarrollo poblacional de la provincia de Chiclayo</i> | 25 |
| <i>Cuadro N° 2</i> | <i>Población total según sexo, edad, tipo de vivienda en Chiclayo</i> | 26 |
| <i>Cuadro N° 3</i> | <i>Variables - operacionalización</i> | 27 |
| <i>Cuadro N° 4</i> | <i>Situación actual de Cerro las Campanas para el desarrollo de Turismo</i> | 29 |
| <i>Cuadro N° 5</i> | <i>Actividades Turísticas en Cerro las Campanas</i> | 34 |
| <i>Cuadro N° 6</i> | <i>Ampliar actividades turísticas en Cerro las Campanas</i> | 35 |
| <i>Cuadro N° 7</i> | <i>Turismo de aventura en Cerro las Campanas</i> | 36 |
| <i>Cuadro N° 8</i> | <i>Parapente en Cerro las Campanas</i> | 37 |
| <i>Cuadro N° 9</i> | <i>Paramotor en Cerro las Campanas</i> | 38 |
| <i>Cuadro N° 10</i> | <i>Turismo de aventura y los beneficios económicos en Puerto Eten</i> | 39 |
| <i>Cuadro N° 11</i> | <i>Turismo de aventura y los beneficios sociales en Puerto Eten</i> | 40 |
| <i>Cuadro N° 12</i> | <i>Turismo de aventura y el impacto ambiental en Cerro las Campanas</i> | 41 |
| <i>Cuadro N° 13</i> | <i>Implementos y accesorios para el parapente</i> | 49 |
| <i>Cuadro N° 14</i> | <i>Implementos y accesorios para el paramotor</i> | 50 |
| <i>Cuadro N° 15</i> | <i>Costo total de inversión fija tangible</i> | 51 |
| <i>Cuadro N° 16</i> | <i>Costo de elaboración del proyecto</i> | 51 |
| <i>Cuadro N° 17</i> | <i>Puesta en marcha del proyecto</i> | 52 |
| <i>Cuadro N° 18</i> | <i>Costo total de inversión fija intangible</i> | 52 |
| <i>Cuadro N° 19</i> | <i>Remuneración del personal</i> | 52 |
| <i>Cuadro N° 20</i> | <i>Inversión total del proyecto</i> | 52 |
| <i>Cuadro N° 21</i> | <i>Etapas para la ejecución y desarrollo del proyecto</i> | 53 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|----------------------|---|----|
| Gráfico N° 1 | <i>Ejemplo de muestreo no probabilístico por conveniencia</i> | 26 |
| Gráfico N° 2 | <i>Situación actual de Cerro las Campanas para el desarrollo de Turismo</i> | 33 |
| Gráfico N° 3 | <i>Actividades turísticas en Cerro las Campanas</i> | 34 |
| Gráfico N° 4 | <i>Ampliar actividad turística en Cerro las Campanas</i> | 35 |
| Gráfico N° 5 | <i>Turismo de aventura en Cerro las Campanas</i> | 36 |
| Gráfico N° 6 | <i>Parapente en Cerro las Campanas</i> | 37 |
| Gráfico N° 7 | <i>Paramotor en Cerro las Campanas</i> | 38 |
| Gráfico N° 8 | <i>Turismo de aventura y los beneficios económicos en Puerto Eten</i> | 39 |
| Gráfico N° 9 | <i>Turismo de aventura y los beneficios sociales en Puerto Eten</i> | 40 |
| Gráfico N° 10 | <i>Turismo de aventura y el impacto ambiental - Cerro las Campanas</i> | 41 |

INDICE DE FIGURAS

| | | |
|---------------------|---|----|
| Figura N° 1 | <i>Limitación de la investigación</i> | 58 |
| Figura N° 2 | <i>Composición de un recurso turístico</i> | 58 |
| Figura N° 3 | <i>Ficha de recopilación de datos para información del inventario de un recurso turístico</i> | 59 |
| Figura N° 4 | <i>Deportes de aventura: Tierra, agua y aire</i> | 64 |
| Figura N° 5 | <i>Perfil del turista de aventura en el Perú</i> | 64 |
| Figura N° 6 | <i>Características sociodemográficas de los turistas de aventura -Perú</i> | 65 |
| Figura N° 7 | <i>Perfil psicográficos del turista de aventura</i> | 68 |
| Figura N° 8 | <i>Encuesta a los pobladores de Puerto Eten</i> | 69 |
| Figura N° 9 | <i>Mapa del distrito de Puerto Eten</i> | 72 |
| Figura N° 10 | <i>Estudios realizados en Cerro las Campanas por Enrique H. Bruning</i> | 73 |
| Figura N° 11 | <i>Antecedentes de Cerro las Campanas</i> | 73 |
| Figura N° 12 | <i>Ley que declara a Cerro las Campanas como centro arqueológico</i> | 74 |
| Figura N° 13 | <i>Ley general del Turismo</i> | 76 |
| Figura N° 14 | <i>Delimitación de Cerro las Campanas por la Uni. Ejecutora Naylamp</i> | 77 |
| Figura N° 15 | <i>Recurso Turístico Cerro las Campanas</i> | 77 |

| | | |
|---------------------|---|----|
| Figura N° 16 | <i>Trabajo de campo en Cerro las Campanas</i> | 78 |
| Figura N° 17 | <i>Delimitación del proyecto - Malecón de Puerto Eten</i> | 78 |
| Figura N° 18 | <i>Malecón turístico de Puerto Eten</i> | 79 |
| Figura N° 19 | <i>Trabajo de campo al Malecón turístico de Puerto Eten</i> | 79 |
| Figura N° 20 | <i>Delimitación del Proyecto del Terminal Marítimo en Puerto Eten</i> | 80 |
| Figura N° 21 | <i>Delimitación del Proyecto Terminal Marítimo – Croquis</i> | 80 |
| Figura N° 22 | <i>Delimitación del Proyecto Terminal Marítimo – Maqueta</i> | 81 |
| Figura N° 23 | <i>Vuelo de Parapente</i> | 86 |
| Figura N° 24 | <i>Vuela en paramotor</i> | 86 |
| Figura N° 25 | <i>Área destinada para el proyecto I</i> | 87 |
| Figura N° 26 | <i>Área destinada para el proyecto II</i> | 87 |
| Figura N° 27 | <i>Área destinada para el proyecto - vista de la parte baja - pendiente</i> | 88 |
| Figura N° 28 | <i>Área de despegue y aterrizaje</i> | 88 |
| Figura N° 29 | <i>Medición del viento con un anemómetro pequeño</i> | 89 |
| Figura N° 30 | <i>Área para el despliegue de la vela del parapente o paramotor</i> | 89 |
| Figura N° 31 | <i>Practicar antes de despegar (Parapente y Paramotor)</i> | 90 |
| Figura N° 32 | <i>El despegue (Parapente y paramotor)</i> | 90 |
| Figura N° 33 | <i>La carrera (Parapente y Paramotor)</i> | 91 |
| Figura N° 34 | <i>El viraje o rotación (Parapente y Paramotor)</i> | 91 |
| Figura N° 35 | <i>El aterrizaje (Parapente y Paramotor)</i> | 91 |
| Figura N° 36 | <i>Guías Pilotos (Parapente y Paramotor)</i> | 92 |
| Figura N° 37 | <i>Equipos y accesorios para la construcción de parapente o paramotor</i> | 92 |

I. INTRODUCCIÓN

La modalidad del turismo aventura va en crecimiento en todo el mundo. La actual demanda de viajes a sitios naturales donde explorar, realizar excursiones, o practicar deportes extremos al aire libre crece sin parar en los últimos años.

El Cerro Las Campanas es un recurso turístico que tiene como herencia gran historia que pocos han podido calcular su inmenso valor, a pesar de su estratégica ubicación que combina bien su historia, cultura y paisaje.

Según Juan Bernal (2013), guía turístico del distrito de Puerto Eten relató lo siguiente:

“Cerro las Campanas, actualmente, es un sitio turístico muy importante, el cual se ha convertido en un destino turístico importante para los turistas que vienen a visitar este distrito. A fines de noviembre se estará ejecutando un proyecto que lo tiene a cargo la Unidad Ejecutora Naylamp acerca de un recinto arqueológico de lo que sería uno de los más antiguos recintos incluso más que Caral; además de ello se presume que por estas tierras llegó el mítico Naylamp y no como se relata actualmente que el arribo fue por las playas de San José”

Entre los principales problemas que vienen afectando al desarrollo del turismo en el distrito de Puerto Eten es la falta de conciencia por parte de los pobladores residentes al no ver al turismo como un factor determinante para su desarrollo. Por tanto, se habla de una carencia de cultura de protección y conservación por parte de los pobladores, que de alguna forma causa el desequilibrio para los recursos turísticos, implicando la degradación ambiental y cultural, disminución de la afluencia turística, el lento desarrollo del distrito y de algún modo disminuye la calidad de vida. También se puede apreciar la falta de inversión en infraestructura y capacitación por parte de las entidades y la Región además de la generación de planta turística, los bajos ingresos económicos, ya sea por transferencias del Gobierno Central (el tener escasa población determina una pequeña distribución de los fondos) o los que se captan por Recursos Directamente Recaudados (falta de cultura tributaria de los ciudadanos), la falta de Inversión intermedia y calificada del gobierno, para la ejecución de proyectos de gran envergadura en el Distrito,

conservación y protección de recursos turísticos, así como también la falta de marketing y promoción de Cerro las Campanas.

Lo que me llevó a formular el problema, ¿De qué manera se puede evaluar el recurso turístico del Cerro las Campanas para lograr un desarrollo turístico de tipo aventura en el distrito de Puerto Eten?

Por consiguiente, se llegó a desarrollar la hipótesis que si evaluamos el cerro las campanas como potencial turístico mejorará significativamente en la medida que se pueda desarrollar el turismo de aventura en el distrito de puerto Eten.

Puerto Eten es un distrito que se encuentra ubicado en una zona estratégica y potencial para la inversión y el desarrollo económico, social y medio ambiental de la Región. Por su ubicación geográfica, su clima y fácil acceso, además de sus excelentes condiciones marinas naturales, es el lugar ideal para desarrollar un turismo de aventura.

Teniendo presente lo anterior los objetivos que avivaron este trabajo fue Evaluar el recurso turístico del cerro las campanas para el desarrollo del turismo de aventura en el distrito de puerto Eten.

Es por ello que el presente trabajo de investigación denominado “Evaluación del recurso turístico Cerro las Campanas para el desarrollo de un turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten” es un análisis que se realizó para comprobar que en éste lugar se pueden desarrollar diversas actividades turísticas.

En el primer capítulo se detallan la realidad problemática del recurso turístico cerro las campanas, teniendo como problema general la manera en que se puede evaluar el recurso para desarrollar el turismo de aventura en el distrito. Teniendo en cuenta que se tiene que reconocer y evaluar su potencial, logrando una visión de lo que se puede lograr, a pesar de las limitaciones encontradas.

Dentro del segundo capítulo, se llevará a cabo un estudio de antecedentes a mi investigación a nivel internacional, nacional y local, bases teóricas, un análisis de lo que significa el turismo de aventura y las modalidades que se pueden realizar en esta actividad turística.

El tercer capítulo nos describe el marco metodológico, el tipo y diseño de la investigación; La mencionada investigación será de tipo descriptivo – proyectivo. Teniendo los pasos metodológicos para realizar este proyecto, también la muestra, el instrumento utilizado es una encuesta que se aplicara pobladores las encuestas que se le hará a la población local, así mismo se utilizaran fichas técnicas que permitirán ver la situación actual del recurso turístico Cerro las Campanas, buscando mejoras del lugar del mismo modo se identificarán las variables.

El cuarto capítulo, describe el análisis e interpretación de datos donde se muestran los resultados obtenidos a través de los cuestionarios sobre el servicio turístico, apoyo de las autoridades en el turismo, la accesibilidad a los recursos turísticos más importantes del distrito y algunos otros datos, que se analizan gráficamente de las encuestas aplicadas a los pobladores del distrito de Puerto Eten.

En el quinto capítulo, abarca lo siguiente: Proponer el desarrollo de actividades turísticas de tipo aventura como parapente y Paramotor en el recurso turístico cerro las campanas en la que se explican los motivos por los cuales el Cerro las Campanas se pueden practicar el turismo de aventura y en qué punto se encuentran localizados, así mismo la delimitación.

Por último, en el sexto capítulo, después de una extensa investigación, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1.1. Realidad Problemática:

Hoy en día la industria turística enfrenta diversos problemas, experimentando un crecimiento que supera a sectores con desarrollo tradicional, el cual permite adquirir mayor importancia en el mundo, pero con este crecimiento también encuentra amenazas por cambios en el mundo como la Globalización, los problemas económicos y los problemas socio ambientales, sosteniendo quizá que el turismo, hoy en día no es sostenible. Pero esto es consecuencia, de una búsqueda de beneficios inmediatos, que impulsa a la destrucción de recursos. Por ello, consideramos que los recursos turísticos y las motivaciones son los pilares esenciales del fenómeno turístico, y son muy determinantes en el desplazamiento turístico. Años atrás los viajeros elegían destinos por su patrimonio histórico-cultural, pues iban a observar y a conocer

la diferentes culturas a nivel mundial; esto se deduce en que actualmente ha cambiado este punto de vista surgiendo un nuevo concepto denominado: turista, ya que se pasó de un visitante netamente observador y conocedor a un turista activo moderno que busca enriquecer sus aptitudes, explorando los diversos deportes de aventura, los cuales se han vuelto en una tendencia turística.

A nivel internacional podemos decir que los deportes de aventura son tendencias actualmente en la industria del turismo y que tiene que ver con personas que llegan a un determinado lugar con el propósito de realizar deportes y excusiones extremas, con una pizca, criollamente dicho, de adrenalina pura, ingrediente fundamental en el actual perfil del turista de aventura.

Desde luego hoy en día observamos un sin número de viajeros alternativos, desde los casuales, quienes buscan los lugares más prístinos ecológicamente, pues se involucran en viajes proyectados con orientaciones marcadamente científico - educativas, ambientalistas y/o conservación.

Para este año, se espera que se llegue a la cifra de 800 millones de visitantes aproximadamente, se desplazarán a viajes internacionales. Sin embargo, también se espera que el 2020 se llegue a 1600 millones como cifra de turistas se trasladen por todo el mundo. Pero ¿Cuáles son las formas en que la actividad turística puede aportar entonces a una creciente sustentabilidad ambiental en todos los aspectos? ¿Habrá suficiente oferta para el incremento en el número de viajeros? ¿Qué pasará en aquellas ciudades o lugares turísticos cuya oferta no puede ampliarse rápidamente?; Si bien es cierto los problemas son diferentes a los que debe enfrentar la sociedad de los países industrializados cuando aumenta la presencia del turismo, hace que estos estudios tengan características diferentes de acuerdo a los niveles de desarrollo de las sociedades, el proceso de mundialización acorta las distancias y coloca a esta sociedad turística emergente como un modelo propio.

Existen tres problemas que detienen el crecimiento turístico en el Perú, los cuales son la inseguridad, altos impuestos para vuelos comerciales y la deficiente infraestructura turística.

Haciendo una comparación con otros países el contar con baja calidad en la infraestructura y servicios turísticos, al cual le agregamos política nacional no ayuda a construir una buena imagen a nivel internacional, no lograremos ofertar a Perú como corresponde.

Según el análisis dado en una conferencia brindada en la universidad San Martín de Porres, en la ciudad de Lima - Perú, sobre la falta de marketing y la problemática de los destinos turísticos del Perú, nos hace entender que:

Nuestro país ha experimentado un crecimiento importante el nivel económico, por lo cual corresponde al Estado destinar mayores recursos públicos para el desarrollo turístico, el cual dará trabajo a los pobladores de la ciudad donde se encuentra el recurso, dándoles mejor calidad de vida y que a la larga generarán mayores ingresos para seguir atendiendo las carencias de los pobres. El Perú no es solo Machu Picchu.

Por este motivo, se ve necesario cambiar dichas actitudes o comportamientos negativos de los pobladores de los distritos frente a los visitantes, y hacia nuestro entorno para crear una buena imagen de nuestro distrito, dicho sea de paso se contribuirá con la calidad de los servicios turísticos que engloba, la puntualidad, la responsabilidad, la amabilidad, el respeto hacia el turista, el cobro de precios justos, conservar los recursos naturales, el conocimiento de los recursos que poseemos para brindar una información veraz y oportuna.

A nivel regional una investigación de gran importancia es la que realizó el Mincetur (2011) denominado "Plan Concertado de Lambayeque del 2011 al 2021" la cual nos hace referencia que departamento de Lambayeque, cuenta con museo del Señor de Sipán con actuales descubrimientos y el museo de Sicán, la puesta en valor del Monumento Arqueológico de Túcume, la construcción de los Museos de Sicán y Tumbas Reales de Sipán, así como

la recategorización a Santuario Histórico de los Bosques de Pomac, por lo que el departamento de Lambayeque ha acentuado su potencial turístico; con el reto de competir con la región la libertad que cuenta con mayor visita de turista los mismos que pernoctan en su ciudad. Es triste reconocer que es baja la calidad turística del departamento de Lambayeque y así lo demuestran los turistas que nos visitan a diario que piensan que solo ofrecemos sitios arqueológicos y se van sin conocer todos los recursos con los que contamos.

Parte del problema son las agencias de turismo solo ofrecen museos y sitios arqueológicos, sin ofrecer otros recursos importantes de la región a falta de profesionales que diseñen nuevos paquetes con otros destinos turísticos.

El Distrito de Puerto Eten se encuentra ubicado en una zona estratégica y potencial para la inversión y el desarrollo económico, social y medio ambiental de la Región. Por su ubicación geográfica, su clima y fácil acceso. En cuanto a sus recursos naturales son escasos, ya que no presenta demasiadas tierras agrícolas. La flora se ve representada por la presencia de grama salada. Su fauna marítima es destacable.

Cerro Las Campanas se ha convertido en un recurso turístico importante debido a que se deduce que en ella se encontraría la ciudad más antigua de América, se presume que es más antigua que Caral.

Según Juan Bernal (2013), guía turístico del distrito relató lo siguiente:

“Cerro las Campanas actualmente es un sitio turístico muy importante, se convirtió en un atractivo turístico importante para los turistas que vienen a visitar este distrito. A fines de noviembre se estará ejecutando un proyecto que lo tiene a cargo la unidad ejecutora Naylamp acerca de un recinto arqueológico de lo que sería uno de los más antiguos recintos incluso más que Caral; además de ello se presume que por estas tierras llegó el mítico Naylamp y no como se relata actualmente que el arribo fue por las playas de San José. El distrito fue de gran estudio por alemán Hans Heinrich Bruning quien a través de sus fotos reveló el gran

potencial que tiene puerto Eten por explotar y uno de ellos fue sin duda Cerro las Campanas.

Este es un distrito que combina bien su historia, cultura y paisaje, pero falta que esta precise sus debilidades y fortalezas así como sus oportunidades y amenazas del turismo local o regional, a partir de proyectos de inversión y planes estratégicos turísticos.

Entre los principales problemas que vienen afectando al desarrollo turístico en el distrito de Puerto Eten es la falta de conciencia por parte de los pobladores residentes al no ver al turismo como un factor determinante para su desarrollo. Por tanto hay una carencia de cultura en la protección y conservación por parte de los pobladores, que de alguna forma causa el desequilibrio para los recursos turísticos, implicando la degradación ambiental y cultural, disminución de la afluencia turística, el lento desarrollo del distrito y de algún modo disminuye la calidad de vida. También se puede apreciar la falta de inversión en infraestructura y capacitación por parte de las entidades y la Región además de la generación de planta turística, los bajos ingresos económicos, ya sea por transferencias del Gobierno Central (el tener escasa población determina una pequeña distribución de los fondos) o los que se captan por Recursos Directamente Recaudados (falta de cultura tributaria de los ciudadanos), la falta de Inversión intermedia y calificada, por parte del Gobierno, para ejecutar proyectos de gran envergadura en el Distrito, conservación y protección de recursos turísticos, así como también la falta de propuestas de mejora, marketing y promoción de Cerro las Campanas como recurso.

De todos los problemas antes mencionados, se investigará el desaprovechamiento del recurso turístico en cerro las campanas, a fin de poder desarrollar un turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten. Por lo anterior se plantea la siguiente temática: Cerró las Campanas y el desarrollo de un turismo de aventura.

Se encontraron estudios que avalan esta investigación, con respecto a la problemática a resolver. Por tanto esta investigación, consistió en “Evaluar el

recurso turístico Cerro Las Campanas para el desarrollo del turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten”. Con esto se pretenden contar con elementos que permitan caracterizar las mencionadas formas o actividades que se pueden desarrollar en un turismo de aventura, tratando de conceptualizarlas como desarrollo turístico sostenible.

Este proyecto será útil para el distrito porque según los resultados logrados en la investigación se establecerán propuestas que logren una afluencia de turistas y que de esta manera se desarrolle un turismo de aventura de manera sostenible en Cerro las Campanas, para poder lograr en la población de Puerto Eten, un desarrollo económico social y ambiental.

1.2. Trabajos Previos.

1.2.1. A nivel internacional:

Ivana G. Batlle Casas (2004), realizó un estudio denominado “los deportes extremos: una alternativa turística, Belgrano, Buenos Aires - Argentina. Con la finalidad de crear una agencia de turismo para un público diferente al tradicional se ha decidido realizar este proyecto para beneficio de la población de Belgrano. La falta de marketing y desarrollo turístico por parte de algunas empresas turísticas en Belgrano genera una escasa afluencia turística en dicha ciudad.

En conclusión, esta empresa a desarrollar dentro de este proyecto tendría un nuevo elemento en la industria turística de su país que actuará en concordancia con la sostenibilidad de un turismo alternativo, centrándose en la industria turística nacional específicamente, promoviendo e incentivando el turismo interno (turismo alternativo) y contribuyendo así al desarrollo continuo y creciente de la Argentina como un producto turístico.

Franco, Osorio, Nava y García (2006), en su trabajo de investigación titulado - Evaluación de los recursos turístico del Parque Nacional Nevado - México, tienen como objetivo principal de valorar el potencial de los recursos y atractivos naturales y su uso sostenible para poder constituirse

en los diferentes productos turísticos permitiendo ampliar y mejorar la oferta turística existente en la región.

La situación problemática de Nevado es básicamente la falta de aprovechamiento de aquellos recursos turísticos potenciales; Los pobladores, al desconocer lo que posee este Parque Nacional, inducen a subestimar el potencial turístico que este posee.

En conclusión, los autores señalan que en los recursos turísticos del parque nacional nevado se pueden desarrollar estrategias incorporando actores sociales con la finalidad de convertirlos en promotores turísticos y constituirlos en productos turísticos para mejorar la oferta turística existente en dicho lugar.

Según Salcedo en su proyecto de investigación del año 2014 denominado "Elaboración de una guía turística sobre el Parapentismo en Ecuador" Quito – Ecuador. El autor tiene como propósito la elaboración de un proyecto turístico sobre parapente en Ecuador, con la finalidad de realizar un inventario de sitios donde se practica este deporte, determinando el perfil del visitante, analizando costos básicos para la práctica de este deporte; además de ello tiene como objetivo principal crear destinos turísticos facilitando la visita del turista que realiza este tipo de deportes de aventura en Ecuador,

El autor señala como una problemática la falta de una guía turística de Parapentismo la cual se debe al poco conocimiento de los lugares para la práctica de este deporte extremo ya que ha sido poco explotado en algunos lugares turísticos en Ecuador; El autor logro diseñar un proyecto turístico, de esta manera las comunidades tendrán grandes beneficios socio económicos, tanto para los lugares donde se practica como para el país en general.

1.2.2. A nivel nacional:

Según Álvarez, Aparicio, Becerra y Ruiz (2005); en su trabajo denominado “Plan estratégico para el desarrollo del turismo de aventura en Lunahuaná” 2006- 2012, Cañete - Lima. Cuya finalidad consiste en realizar un plan estratégico para el desarrollo del turismo de aventura

en el distrito de Lunahuaná, donde encontramos zonas con recursos naturales y clima soleado en la que se lleva a cabo esta actividad; Los autores señalan que durante su investigación se han detectado problemáticas principales para un buen desarrollo turístico dentro de Lunahuaná como la poca y deficiente infraestructura para el turismo (hoteles, restaurantes, parques recreacionales y deportivos, y mejoramiento de senderos), la falta de una visión clara para el turismo a largo plazo por parte de empresas turísticas y la población en general, la falta de una política municipal de turismo.

Cruz (2006), en su estudio denominado “Turismo alternativo de desarrollo de los pueblos y regiones del Perú”, Caso: Distrito de Callahuanca, Provincia de Huarochirí – Lima; tiene como finalidad de aumentar la importancia del turismo alternativo y desarrollarlo de manera óptima en los pueblos y regiones del Perú en este caso para el distrito de Callahuanca, donde la autora resalta factores y elementos para la localización, práctica y desarrollo de las actividades turísticas, siendo una de las problemáticas para el desarrollo de este proyecto es la información; En conclusión el autor en su estudio de investigación señala Preservar los recursos turísticos, medio ambiente, áreas protegidas e identidades culturales y tradicionales a través de la concientización y la cultura de buenas prácticas para un buen desempeño en la realización y propuestas de actividades turísticas en Huarochirí – Lima.

1.2.3. A nivel local

Asociación de desarrollo social lestonnac (2006), a través de un proyecto estratégico de desarrollo concertado 2007 al 2015 del distrito de Puerto Eten, apuesta por el distrito porque presenta una variedad de recursos turísticos, siendo importante ofrecer una alternativa turística dirigida a captar parte importante de los turistas que visiten la región, donde este plan estratégico sirva de herramienta para el desarrollo que se basa en la cooperación y organización de la población de modo que contribuyan y conduzcan el desarrollo. Es de ayuda para nuestra investigación, porque nos orienta de cómo se debe diseñar, programar y

ejecutar talleres de capacitación y orientación a los pobladores del distrito para mejorar el turismo.

Cabrejos (2011), en base a su estudio denominado cabalgata: nueva ruta para implementar un turismo de aventura Incahuasi, en la provincia lambayecana de Ferreñafe; nos habla de que hay muchos visitantes extranjeros y nacionales que llegan a la región Lambayeque no les importa mucho los lugares arqueológicos, sino que estos buscan áreas naturales, con geografía difíciles y lejanos a la ciudad, Y de estos lugares en la región hay muchos. El objetivo de este proyecto es hacer conocida esta nueva ruta turística la cual llenaría de muchas expectativas al distrito de Incahuasi y a sus alrededores la cual traería consigo beneficios económicos.

1.3 Teorías relacionadas al tema:

Llerena y Vera, (2011), realizaron un estudio denominado: “Análisis del potencial turístico del cerro de hayas y sus posibles mejoras como un atractivo para la práctica de turismo de aventura” – Guayaquil – Ecuador; con el objetivo de dar a conocer que el Cerro de Hayas ubicado en el cantón Naranjal tiene el potencial para la práctica del Turismo de Aventura, pues cuenta con siete caídas de agua donde cuatro califican para practicar deportes de alto extremo.

Los autores plantearon este estudio de investigación denominado “El potencial turístico del cerro de hayas y sus posibles mejoras como un atractivo para la práctica de turismo de aventura” el cual se basa en un análisis realizado para comprobar que se puede desarrollar esta actividad turística en este lugar.

En definitiva, los autores afirman que cualquier distrito, comunidad o pueblo que cuente con importantes atractivos turísticos se puede lograr un óptimo desarrollo turístico, logrando grandes beneficios para la población, teniendo en cuenta la preservación y cuidado para preservarlo.

1.4 Formulación del problema:

¿De qué manera se puede evaluar el recurso turístico Cerro las Campanas para lograr un desarrollo turístico de tipo aventura en el distrito de Puerto Eten?

1.5 Justificación e importancia del estudio:

Para el desarrollo de esta propuesta se ha escogido a Puerto Eten porque está llamado a convertirse en un espacio para acoger a visitantes nacionales y extranjeros, por la variedad de recursos turísticos naturales y culturales que el distrito ofrece; además de ello Puerto Eten, a futuro, apunta a convertirse en una de los lugares turísticos importantes de la región Lambayeque y del norte del Perú.

Este proyecto que se pretende ejecutar, conjuntamente con la empresa EXTREME TEAM y la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, será para ayudar a organizar y promover el desarrollo sostenible y competitivo del distrito ¿Cómo? Desarrollando proyectos turísticos o actividades turísticas en el recurso turístico Cerro las Campanas.

Esta propuesta denominada: “Desarrollar actividades turísticas de tipo aventura como el parapente y Paramotor en la zona nor – oeste del recurso turístico Cerro las Campanas” y su posible ejecución, traerá consigo impactos económicos sociales y ambientales ¿porque? Porque se lograra una fuente de Generación de Empleo directa o indirectamente en la población y un creciente desarrollo económico en cada poblador a través de adquisiciones que hará el turista al visitar este distrito.

En definitiva, la realización y puesta en marcha en un futuro de este proyecto de investigación será de mucha importancia para que Puerto Eten se convierta en un lugar aún más atractivo en la zona norte del Perú, generando beneficios económicos, sociales y ambientales en toda la población implicada (Puerto Eten), incrementando también el flujo de turistas nacionales y extranjeros, fortaleciendo así el turismo en este distrito y garantizando mejor calidad de vida y bienestar de los pobladores del distrito ya mencionado.

1.6 Hipótesis:

Si evaluamos el recurso turístico Cerro Las Campanas como potencial turístico mejorara significativamente en la medida que se pueda desarrollar un turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten.

1.7 Objetivos de la investigación:

1.7.1 Objetivo general:

- Evaluar el recurso turístico Cerro Las Campanas para el desarrollo de turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten.

1.7.2 Objetivos específicos:

- Determinar el potencial del recurso turístico Cerro las Campanas para el desarrollo de un turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten.
- Determinar las condiciones de la planta turística para el desarrollo del turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten.
- Elaborar una propuesta para el desarrollo del turismo de aventura en el recurso turístico Cerro Las Campanas en el distrito de Puerto Eten.

II. MATERIAL Y METODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo:

La mencionada investigación será de tipo DESCRIPTIVA - PROYECTIVA.

2.1.2. Nivel Y Diseño De La Investigación:

Es de nivel aplicativo, por ser el turismo de aventura una de las alternativas al problema de desempleo y la no afluencia de turistas al recurso turístico Cerro las Campanas.

El diseño de investigación será **No experimental** porque no se ejecutará la propuesta planteada solo se describe de acuerdo a la situación real del objeto de estudio. A continuación se detalla:

O1



Donde:

O1: Medición de la Variable independiente

O2: Medición de la Variable Dependiente.

2.2 Población y muestra:

La población o universo de estudio estará constituida por los pobladores del distrito de Puerto Eten, un total de 2238 habitantes según una estimación realizada en el censo nacional (2007) (INEI).

CUADRO N° 1

AREA METROPOLITANA DE CHICLAYO: INDICE DE DESARROLLO

| Distrito Urbanos | Población | | Índice de Desarrollo Humano | | Esperanza de vida a Nacer | | Analfabetismo | | Escolaridad | | Logro Educativo | | Ingreso Familiar Per capital | |
|------------------|-----------|---------|-----------------------------|---------|---------------------------|---------|---------------|---------|-------------|---------|-----------------|---------|------------------------------|---------|
| | Hab. | Ranking | IDH | ranking | años | ranking | % | ranking | % | ranking | % | ranking | % | ranking |
| CHICLAYO | 238,057 | 5 | 0.6406 | 19 | 73 | 22 | 94.5 | 26 | 87.1 | 75 | 92 | 31 | 451.6 | 19 |
| JOSE L. ORTIZ | 153,472 | 29 | 0.6334 | 206 | 72.7 | 213 | 94.8 | 247 | 85.5 | 984 | 91.7 | 333 | 422.9 | 273 |
| LA VICTORIA | 75,729 | 62 | 0.6366 | 196 | 73 | 188 | 94.9 | 243 | 86.2 | 910 | 92 | 310 | 428.7 | 263 |
| LAMBAYEQUE | 61,025 | 79 | 0.6319 | 214 | 72.8 | 210 | 93.7 | 344 | 83.9 | 1,130 | 90.4 | 453 | 439.7 | 253 |
| PIMENTEL | 29,622 | 164 | 0.651 | 144 | 73.2 | 178 | 96.8 | 116 | 88.2 | 702 | 93.9 | 148 | 471.6 | 220 |
| REQUE | 12,690 | 375 | 0.6307 | 217 | 72.2 | 260 | 92.2 | 470 | 87.8 | 739 | 90.7 | 422 | 443.7 | 250 |
| POMALCA | 23,134 | 208 | 0.6161 | 314 | 71.3 | 375 | 92 | 485 | 83.4 | 1,164 | 89.1 | 582 | 419.3 | 279 |
| SAN JOSE | 12,156 | 392 | 0.6134 | 330 | 71 | 413 | 94.6 | 267 | 79.5 | 1,387 | 89.6 | 536 | 403.2 | 322 |
| MONSEFU | 30,591 | 157 | 0.6007 | 420 | 70.7 | 465 | 87.1 | 870 | 82 | 1,256 | 85.4 | 899 | 421.6 | 277 |
| SANTA ROSA | 10,935 | 434 | 0.6249 | 258 | 72.7 | 212 | 93.2 | 390 | 8.1 | 1,299 | 89.2 | 577 | 422.6 | 274 |
| ETEN | 11,119 | 429 | 0.5982 | 442 | 68.2 | 843 | 87.4 | 839 | 87.7 | 755 | 87.5 | 713 | 444.7 | 247 |
| PTO ETEN | 2,395 | 1253 | 0.6714 | 82 | 73.4 | 164 | 98.9 | 24 | 92.4 | 182 | 96.7 | 17 | 533 | 168 |

Fuente INEI - Elaboración: Equipo del Plan Urbano

Análisis: En el siguiente cuadro podemos darnos cuenta que en el distrito de Puerto Eten necesita minorar los porcentajes de analfabetismo y mejorar la calidad de vida de los mismos.

**CUADRO N° 2:
POBLACION TOTAL, EDAD, SEXO, AREA URBANA O RURAL**

| DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y TIPO DE VIVIENDA | TOTAL | GRANDES GRUPOS DE EDAD | | | | | |
|---|-------------|------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | | MENOS DE 1 AÑO | 1 A 14 AÑOS | 15 A 29 AÑOS | 30 A 44 AÑOS | 45 A 64 AÑOS | 65 A MÁS AÑOS |
| Distrito ETEN PUERTO (000) | 2238 | 40 | 517 | 514 | 443 | 436 | 288 |
| Hombres (001) | 1073 | 20 | 263 | 250 | 206 | 196 | 138 |
| Mujeres (002) | 1165 | 20 | 254 | 264 | 237 | 240 | 150 |
| Viviendas particulares (003) | 2210 | 40 | 517 | 503 | 434 | 432 | 284 |
| Hombres (004) | 1050 | 20 | 263 | 240 | 198 | 193 | 136 |
| Mujeres (005) | 1160 | 20 | 254 | 263 | 236 | 239 | 148 |
| Viviendas colectivas (006) | 26 | | | 11 | 8 | 3 | 4 |
| Hombres (007) | 23 | | | 10 | 8 | 3 | 2 |
| Mujeres (008) | 3 | | | 1 | | | 2 |
| Otro tipo (009) | 2 | | | | 1 | 1 | |
| Mujeres (011) | 2 | | | | 1 | 1 | |

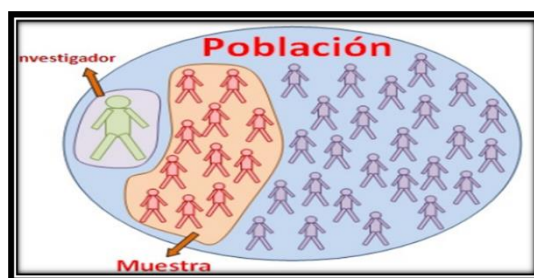
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Análisis: El resultado que podemos tener de este cuadro es que un mayor porcentaje de pobladores del distrito de Puerto Eten cuentan con casa propia, que es un buen indicador para que puedan aperturar su negocio propio.

La investigación fue realizada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, la cual es muy conocida, fácil y común en las investigaciones, en donde cada uno de los pobladores del distrito tiene la misma posibilidad de ser elegidos, haciendo que la investigación sea más objetiva.

El tamaño de muestra para este proyecto fue de 95 pobladores mayores de 18 años del distrito de Puerto Eten.

**GRAFICO N° 1
EJEMPLO DE MUESTREO NO PROBABILISTICO POR COVENIENCIA**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

2.3 Variables – Operacionalización:

**CUADRO N° 3
CUADRO DE OPERALIZACION DE VARIABLES**

| OPERACIONALIZACION DE VARIABLES | | | | | |
|---------------------------------|---|-------------|-------------|---|----------|
| VARIABLES | DEFINICION CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | INSTRUM. |
| Recurso Turístico | Según la OMT los recursos turísticos son "todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda". | Natural | Cerro | ¿Considera que Cerro Las Campanas se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo del turismo? | Encuesta |
| | | | | ¿Considera oportuno que en Cerro Las Campanas se implemente actividades turísticas para ampliar la oferta? | Encuesta |
| | | | Planicie | ¿Si se implementan actividades turísticas haciendo uso del Cerro Las Campanas ampliaría la actividad turística incorporando parte de la planicie del recurso turístico? | Encuesta |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

| | | | | | |
|---------------------|--|----------------------|-----------|--|----------|
| Turismo de Aventura | Según el SECTUR lo define como los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza | Deportes de aventura | Parapente | ¿Considera usted que en Cerro Las Campanas se puede desarrollar el deporte de aventura de tipo aéreo como el parapente? | Encuesta |
| | | | Paramotor | Otras de las actividades de aventura como alternativa se implementaría también el deporte denominado paramotor | Encuesta |
| | | Sostenibilidad | Economica | Con la implementación del turismo de aventura, ¿el distrito de Puerto Eten obtendrá beneficios económicos? | Encuesta |
| | | | Social | Con los deportes de aventura implementadas en Puerto Eten ¿se generaran habilidades sociales orientadas al turismo? | Encuesta |
| | | | Ambiental | ¿La comunidad del distrito de Puerto Eten generara cultura ambiental para el cuidado del recurso turístico Cerro Las Campanas con la implementación del turismo de aventura? | Encuesta |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

2.4.1 Métodos:

El presente trabajo de investigación, que me ha llevado a realizar, consistió en evaluar el recurso turístico Cerro Las Campanas para el desarrollo del turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten. Con esto se pretenden contar con elementos que permitan caracterizar las mencionadas formas o actividades que se pueden desarrollar sobre turismo de aventura, tratando de conceptualizarlas como desarrollo turístico sostenible.

Por el método de estudio de las variables se utilizó el método de investigación cuantitativo, pues se obtendrán datos numéricos mediante los instrumentos que se aplicarán. Este proyecto es metódico ya que se va a realizar a través de encuestas para los pobladores.

Por el método de estudio de las variables se utilizó el método de investigación cuantitativo, pues se obtendrán datos numéricos mediante los instrumentos que se aplicarán. Este proyecto es metódico ya que se va a realizar a través de encuestas para los pobladores.

2.4.2 Las técnicas de investigación:

Para realizar la presente investigación se ha realizado las técnicas e instrumentos siguientes:

Cuestionarios: las encuestas se aplicaron a 95 pobladores del distrito de Puerto Eten, cuyo instrumento de recolección de datos fue el cuestionario que consistió en preguntas abiertas y cerradas. (ANEXO N° 8)

Entrevistas en profundidad: esta técnica se empleó con el objetivo de tener una visión real sobre la situación actual del recurso turístico Cerro las Campanas. Para esto se entrevistó a guías turísticos de la zona. Las entrevistas en profundidad fueron realizadas en diversos lugares del distrito así como en la Municipalidad de Puerto Eten. La información recolectada es avalada por las encuestas tomadas a la población local.

La estadística: se elaboraron las estadísticas basadas en las matemáticas y en el resultado de las encuestas en donde los 90 pobladores están representados por el total de pobladores del distrito de Puerto Eten.

Análisis documental: se procedió a la consulta bibliográfica de textos relacionados con la evaluación de un recurso o potencial turístico, a través de revistas, diarios, tesis y otros documentos vinculados a la investigación.

El realizar estas encuestas se está precisando si la población está comprometida con el desarrollo de este proyecto y sus beneficios que pueda contraer a futuro.

2.5 Procesamiento Y Análisis De Datos:

Para poder desarrollar este estudio se aplicaron encuestas a los pobladores del distrito de Puerto Eten, sobre la situación actual y el servicio turístico con la que cuenta el distrito para la acogida de turistas, el apoyo que dan las autoridades para invertir en el turismo, y las posibles realizaciones de actividades turísticas, que se pueden realizar en el recurso turístico Cerro las Campanas de dicho distrito.

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos a través de los cuestionarios sobre el servicio turístico, la situación actual del recurso turístico Cerro las Campanas, apoyo de las autoridades en el turismo, los beneficios económicos y sociales con el desarrollo y la realización del parapente y paramotor en Cerro las Campanas, que se analizan gráficamente de las encuestas aplicadas a los pobladores del distrito de Puerto Eten.

Posteriormente, se analizarán las respuestas de los pobladores del distrito con la finalidad de identificar como se encuentra actualmente el recurso turístico Cerro las Campanas para el desarrollo de los deportes de aventura como el parapente y paramotor, porque a pesar de ello el turismo aun siendo de menor importancia en el Distrito, es el único que puede llevar al desarrollo social y económico de una comunidad como es la de Puerto Eten, para la cual se propone realizar estos deportes de aventura en el recurso turístico de Cerro Las Campanas.

2.6. Aspectos éticos:

Según Briones en su estudio de 1996, argumenta que la investigación cuantitativa se basa en el paradigma explicativo, el cual utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o explicar los que se estudia, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran las ciencias sociales.

Cabe indicar que para ser ética una investigación debe tener valor, lo que representa un juicio sobre la importancia social, científica o clínica de la investigación. Es por ello, que mediante el desarrollo de estos deportes de aventura (Parapente y Paramotor) permitirá al recurso turístico Cerro Las Campanas, mostrar todas sus bondades turísticas a los visitantes, por ende, esto ayudara al desarrollo social, económico y cultural para el distrito, una mejor calidad de vida de los lugareños, e incrementar el turismo y la afluencia turística del distrito de Puerto Eten.

2.6.1. Beneficiarios Directos:

Los beneficiarios directos serán los turistas que visiten el recurso turístico Cerro Las Campanas para poder satisfacer sus necesidades, desarrollando deportes de aventura como el parapente y Paramotor.

2.6.2. Beneficiarios Indirectos:

La empresa EXTREME TEAM como principal entidad privada encargada de ejecutar este proyecto de investigación. Las agencias de viajes, restaurantes y hoteles que al incrementar la afluencia turística en el departamento de Lambayeque, permitirán a ellos un desarrollo económico empresarial.

2.6.3. Beneficiario Final:

La población del distrito de Puerto Eten, dado que el turismo se desarrolla como actividad económica y se presentara como incremento de trabajo e ingreso económico para cada familia del sector ya que el turismo es importante para la económica y la reducción de la pobreza.

III RESULTADOS:

3.1. Tablas, figuras y discusión de resultados:

Entre los principales problemas que vienen afectando al desarrollo turístico en el distrito de Puerto Eten es la falta de conciencia por parte de los pobladores residentes al no ver al turismo como un factor determinante para su desarrollo. Por tanto se habla de una carencia de cultura en la protección y conservación por parte de los pobladores, que de alguna forma causa el desequilibrio para los recursos turísticos, implicando la degradación ambiental y cultural, disminución de la afluencia turística, el lento desarrollo del distrito y de algún modo disminuye la calidad de vida. También se puede apreciar la falta de inversión en infraestructura y capacitación por parte de las entidades y la Región además de la generación de planta turística, la falta de Inversión intermedia y calificada, por parte del Gobierno, para ejecutar proyectos de gran envergadura en el Distrito, conservación y protección de recursos turísticos, así como también la falta de marketing y promoción de Cerro las Campanas.

Es por ello que se realizó estas encuestas en la población del distrito mencionado, para determinar el compromiso de los lugareños con el desarrollo social, cultural y económico en PUERTO ETEN, donde se muestran los resultados a continuación, agrupados en tablas y cuadros donde indica el porcentaje de resultados, la frecuencia y el porcentaje acumulado.

PREGUNTA Nº 1:

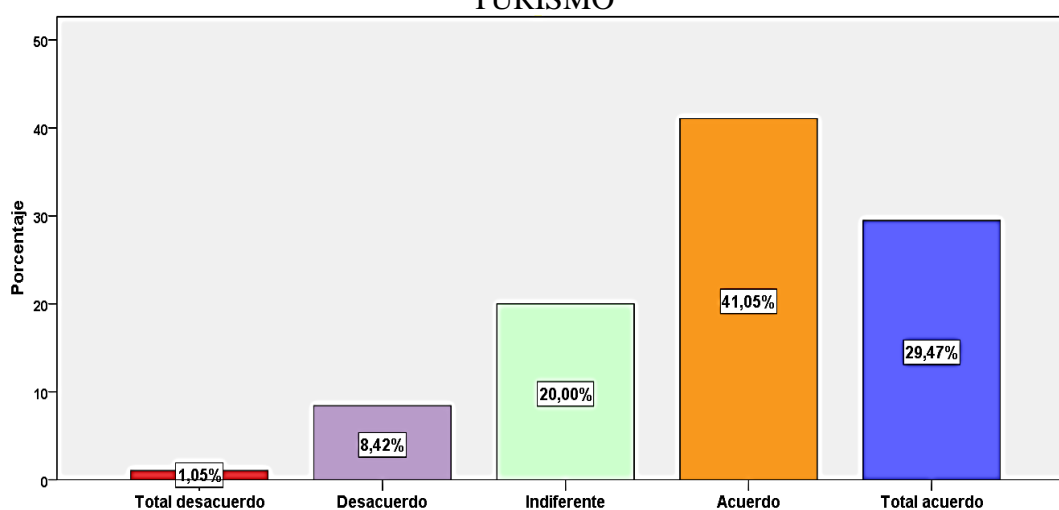
¿Considera que Cerro Las Campanas se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo del turismo?

CUADRO Nº 4:
SITUACION ACTUAL DE CERRO LAS CAMPANAS PARA
DESARROLLAR EL TURISMO

| ¿Considera que Cerro Las Campanas se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo del turismo? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Total desacuerdo | 1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 |
| | Desacuerdo | 8 | 8,4 | 8,4 | 9,5 |
| | Indiferente | 19 | 20,0 | 20,0 | 29,5 |
| | Acuerdo | 39 | 41,1 | 41,1 | 70,5 |
| | Total acuerdo | 28 | 29,5 | 29,5 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

GRAFICO Nº 2:
SITUACION ACTUAL DE CERRO LAS CAMPANAS PARA DESARROLLAR EL
TURISMO



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten sobre la situación actual de Cerro las Campanas para el desarrollo de actividades turísticas nos señala que el 1.05 (1 persona) están en total desacuerdo; el 8.42 (8 personas) están en desacuerdo; el 20.00 (19 personas) fueron indiferentes, el 41.05 (39 personas) están de acuerdo; mientras que el 29.47 (28 personas) están totalmente de acuerdo; lo que significa que la población en general, considera que Cerro las Campanas se encuentra en óptimas condiciones para realizar actividades turísticas.

PREGUNTA N° 2:

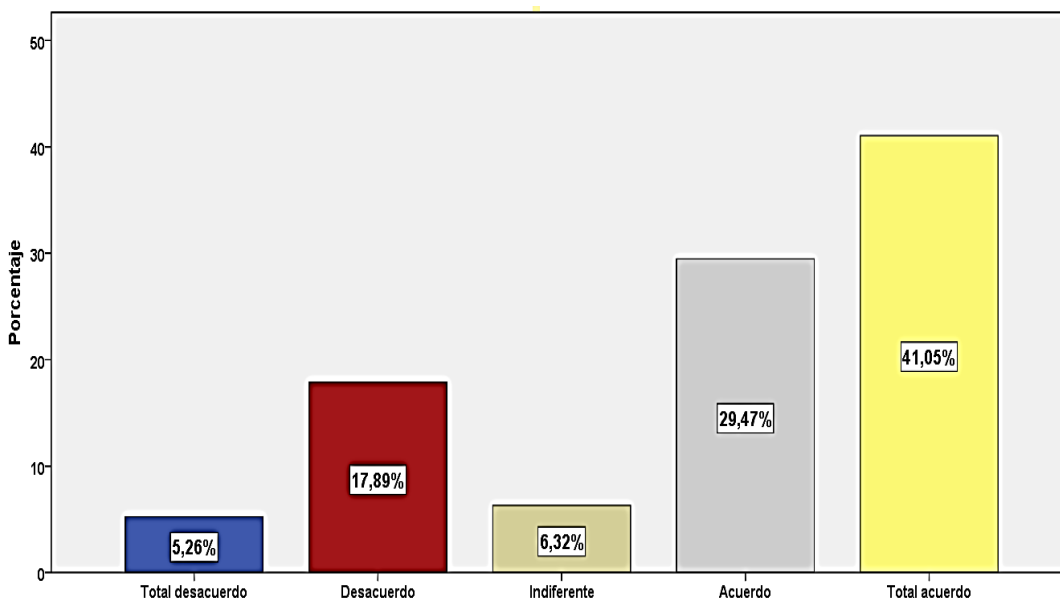
¿Considera oportuno que en Cerro Las Campanas se implemente actividades turísticas para ampliar la oferta?

**CUADRO N° 5:
ACTIVIDADES TURISTICAS EN CERRO LAS CAMPANAS**

| ¿Considera oportuno que en Cerro Las Campanas se implemente actividades turísticas para ampliar la oferta? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Total desacuerdo | 5 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| | Desacuerdo | 17 | 17,9 | 17,9 | 23,2 |
| | Indiferente | 6 | 6,3 | 6,3 | 29,5 |
| | Acuerdo | 28 | 29,5 | 29,5 | 58,9 |
| | Total acuerdo | 39 | 41,1 | 41,1 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 3:
ACTIVIDADES TURISTICAS EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten sobre si consideran oportuno que en Cerro las Campanas se realicen actividades turísticas en donde el 5.3 (5 personas) respondieron que estaban en total de desacuerdo; el 17.9 (17 personas) que estaban de desacuerdo, el 6.3 (6 personas) fueron indiferentes; el 29.5 (28 personas) que estaban de acuerdo y el 41.1 (39 personas) que estaban totalmente de acuerdo. Lo que significa que la población de Puerto Eten esta acuerdo, que se desarrolle actividades turísticas en Cerro las Campanas para una mayor afluencia de turistas al distrito.

PREGUNTA N° 3:

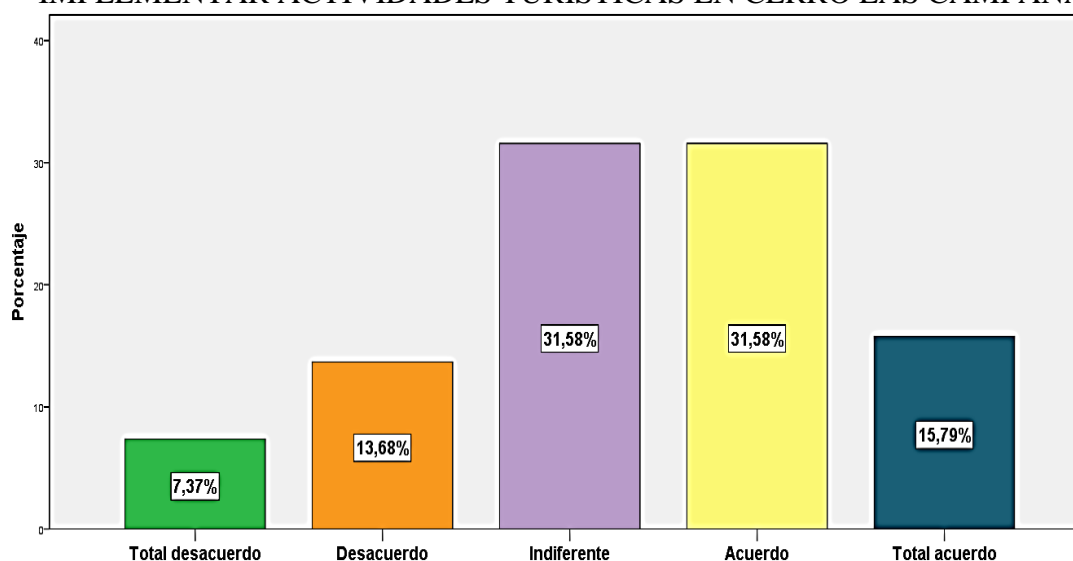
¿Si se implementan actividades turísticas haciendo uso del Cerro Las Campanas ampliaría la actividad turística incorporando parte de la planicie del recurso turístico?

**CUADRO N° 6:
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES TURISTICAS EN CERRO LAS CAMPANAS**

| ¿Si se implementan actividades turísticas haciendo uso del Cerro Las Campanas ampliaría la actividad turística incorporando parte de la planicie del recurso turístico? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Total desacuerdo | 7 | 7,4 | 7,4 | 7,4 |
| | Desacuerdo | 13 | 13,7 | 13,7 | 21,1 |
| | Indiferente | 30 | 31,6 | 31,6 | 52,6 |
| | Acuerdo | 30 | 31,6 | 31,6 | 84,2 |
| | Total acuerdo | 15 | 15,8 | 15,8 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 4:
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES TURISTICAS EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten sobre la posibilidad de implementan actividades turísticas en la planicie del Cerro Las Campanas para ampliar la oferta turística, donde el 7.4 (7 personas) respondieron que estaban en total de desacuerdo; el 13.7 (13 personas) que estaban en desacuerdo, el 31.6 (30 personas) se mostraron indiferentes, el 31.6 (30 personas) que estaban de acuerdo y el 15.8 (15 personas) estaban totalmente de acuerdo, lo que significa que los pobladores están de acuerdo que se desarrollen actividades turísticas en la planicie del recurso turístico Cerro Las Campanas.

PREGUNTA N° 4:

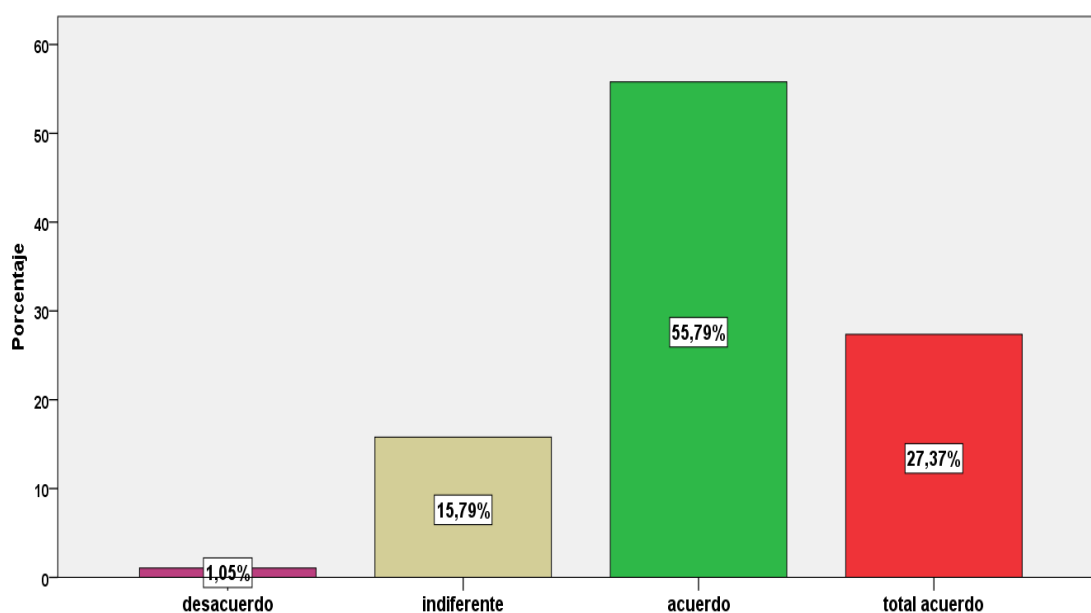
Dentro de las actividades turísticas propuestas para el Cerro las Campanas ¿Podría implementarse el turismo de aventura?

**CUADRO N° 7:
TURISMO DE AVENTURA EN CERRO LAS CAMPANAS**

| Dentro de las actividades turísticas propuestas para el Cerro las Campanas ¿Podría implementarse el turismo de aventura? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Desacuerdo | 1 | 1,1 | 1,1 | 1,1 |
| | Indiferente | 15 | 15,8 | 15,8 | 16,8 |
| | Acuerdo | 53 | 55,8 | 55,8 | 72,6 |
| | total acuerdo | 26 | 27,4 | 27,4 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 5:
TURISMO DE AVENTURA EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: En cuanto a la pregunta señalando la implementación de deportes de aventura en Cerro las Campanas vemos que el 1.1 (1 persona) está en desacuerdo, el 15.8 (15 personas) mostraron indiferentes, el 55.8(53 personas) están de acuerdo y el 27.4 (25 personas) están totalmente de acuerdo lo que significa que los pobladores están de acuerdo que se implemente o desarrolle deportes de aventura en Cerro las Campanas.

PREGUNTA N° 5:

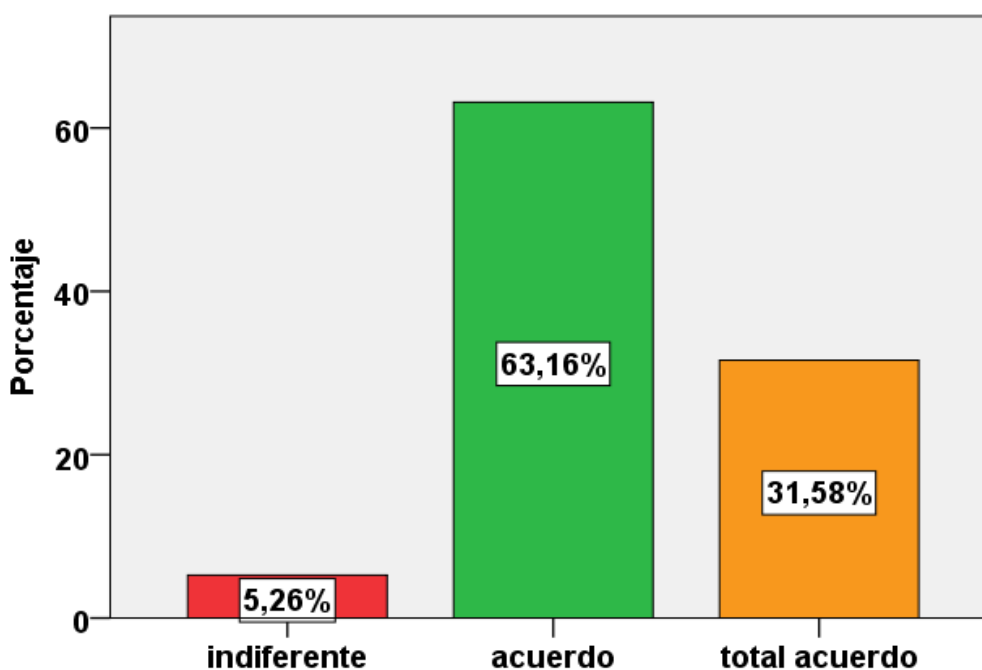
¿Considera usted que en Cerro Las Campanas se puede desarrollar el deporte de aventura de tipo aéreo como el parapente?

CUADRO N° 8:
PARAPENTE EN CERRO LAS CAMPANAS

| ¿Considera usted que en Cerro Las Campanas se puede desarrollar el deporte de aventura de tipo aéreo como el parapente? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Indiferente | 5 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| | Acuerdo | 60 | 63,2 | 63,2 | 68,4 |
| | total acuerdo | 30 | 31,6 | 31,6 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

GRAFICO N° 6:
PARAPENTE EN CERRO LAS CAMPANAS



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten sobre la realización de deportes de aventura como el parapente en Cerro las Campanas, se determinó que el 5.3 (5 personas) se muestran indiferentes, el 63.2 (60 personas) están de acuerdo y el 31.6 (30 personas) están totalmente de acuerdo, lo que significa que la población está de acuerdo que se realicen deportes de aventura como el parapente en el recurso turístico Cerro Las Campanas.

PREGUNTA N° 6:

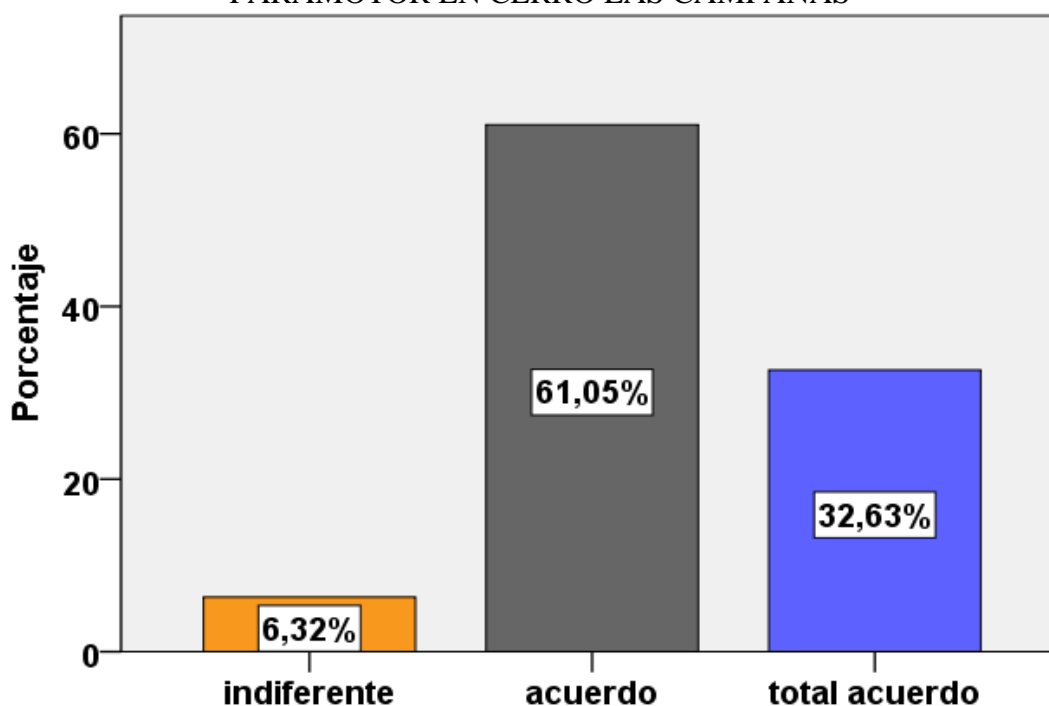
Otras de las actividades de aventura como alternativa se implementarían también el deporte denominado paramotor.

**CUADRO N° 9
PARAMOTOR EN CERRO LAS CAMPANAS**

| Otras de las actividades de aventura como alternativa se implementarían también el deporte denominado paramotor | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Indiferente | 6 | 6,3 | 6,3 | 6,3 |
| | Acuerdo | 58 | 61,1 | 61,1 | 67,4 |
| | Total Acuerdo | 31 | 32,6 | 32,6 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 7:
PARAMOTOR EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten sobre la realización de deportes de aventura como el paramotor en Cerro las Campanas, el 6.3 (6 personas) se muestra indiferente, el 61.1 (58 personas) está de acuerdo y el 32.6 (31 personas) está totalmente de acuerdo, lo que significa, que los pobladores están de acuerdo en que se realicen deportes de aventura como el paramotor en Cerro las Campanas.

PREGUNTA N° 7:

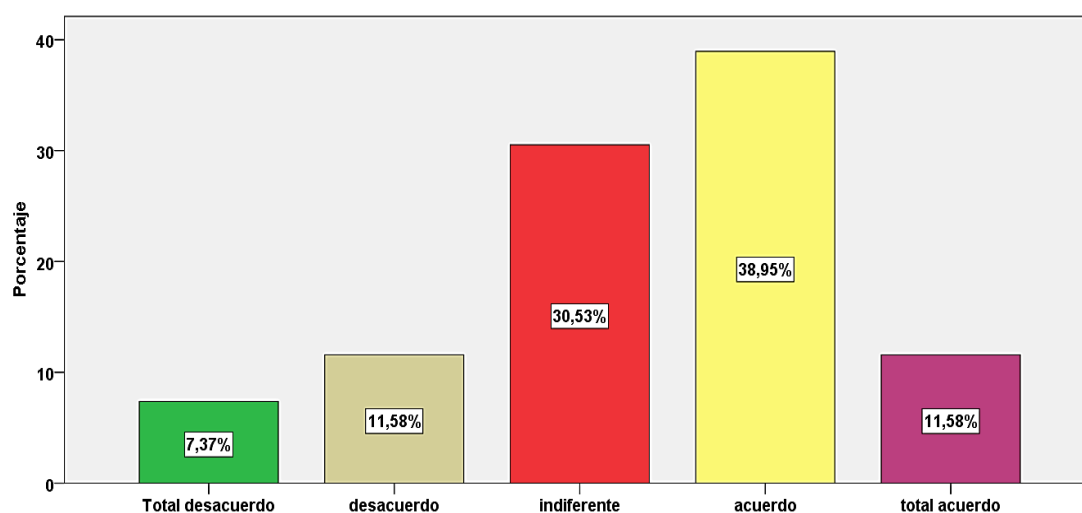
Con la implementación del turismo de aventura, ¿El distrito de Puerto Eten obtendrá beneficios económicos?

**CUADRO N°10:
EL TURISMO DE AVENTURA Y SUS BENEFICIOS ECONOMICOS
EN EL DISTRITO DE PUERTO ETEN**

| Con la implementación del turismo de aventura, ¿El distrito de Puerto Eten obtendrá beneficios económicos? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Total desacuerdo | 7 | 7,4 | 7,4 | 7,4 |
| | Desacuerdo | 11 | 11,6 | 11,6 | 18,9 |
| | Indiferente | 29 | 30,5 | 30,5 | 49,5 |
| | Acuerdo | 37 | 38,9 | 38,9 | 88,4 |
| | total acuerdo | 11 | 11,6 | 11,6 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 8:
EL TURISMO DE AVENTURA Y SUS BENEFICIOS ECONOMICOS EN EL
DISTRITO DE PUERTO ETEN**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: los resultados mostrados en estos gráficos nos menciona que el 7.4 (7 personas) están en total de desacuerdo; el 11.6 (11 personas) están en desacuerdo el 30.5 (29 personas) se muestran indiferentes, 38.9 (37 personas) están de acuerdo y el 11.6 (11 personas) están totalmente de acuerdo, lo que significa que la población está de acuerdo que obtendrán beneficios económicos por la realización de deportes de aventura en Cerro las Campanas.

PREGUNTA N° 8:

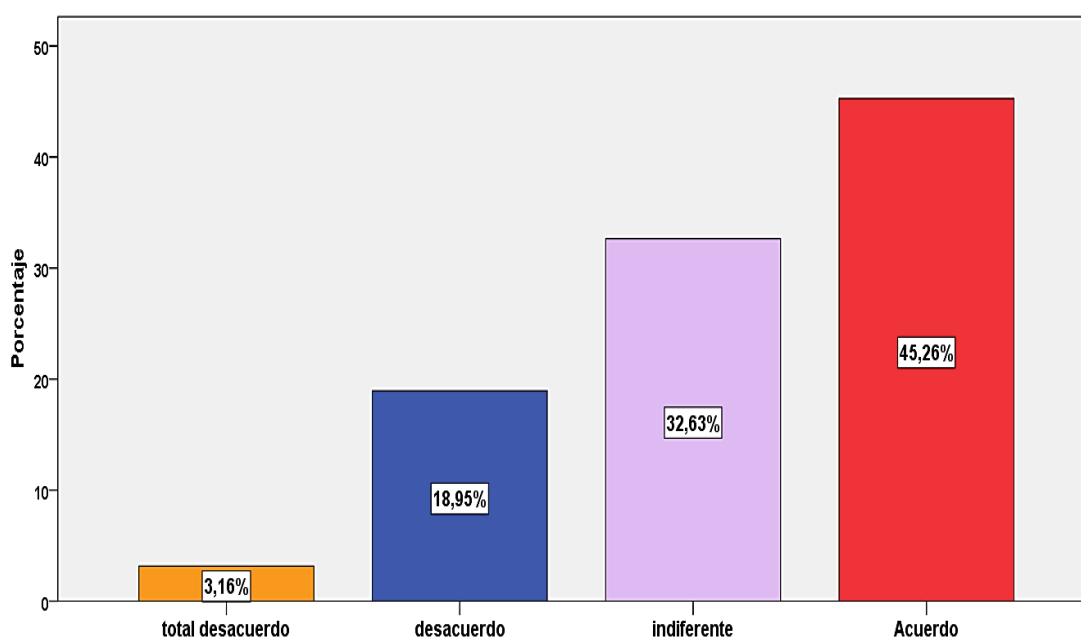
Con los deportes de aventura implementadas en Puerto Eten ¿Se generaran habilidades sociales orientadas al turismo?

**CUADRO N° 11:
EL TURISMO DE AVENTURA Y SUS BENEFICIOS SOCIALES EN EL
DISTRITO DE PUERTO ETEN**

| Con los deportes de aventura implementadas en Puerto Eten ¿Se generaran habilidades sociales orientadas al turismo? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | total desacuerdo | 3 | 3,2 | 3,2 | 3,2 |
| | Desacuerdo | 18 | 18,9 | 18,9 | 22,1 |
| | Indiferente | 31 | 32,6 | 32,6 | 54,7 |
| | Acuerdo | 43 | 45,3 | 45,3 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 9:
EL TURISMO DE AVENTURA Y SUS BENEFICIOS SOCIALES EN EL DISTRITO DE
PUERTO ETEN**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten, los beneficios sociales que obtendrá el distrito, el 3.2 (3 personas) están en total desacuerdo, el 18.9 (18 personas) están desacuerdo; el 32.6 (31 personas) se muestran indiferentes y el 45.3 (43 personas) están de acuerdo; lo que significa que la mayoría de la población está de acuerdo en que se obtendrá beneficios sociales por la creciente afluencia turística, mediante el desarrollo de deportes de aventura en Cerro las Campanas.

PREGUNTA N° 9:

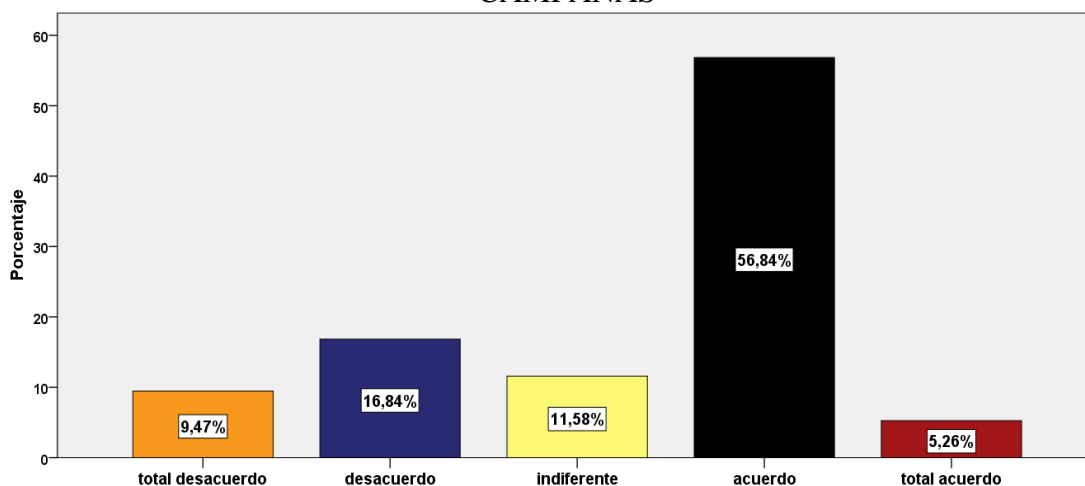
¿La comunidad del distrito de Puerto Eten generara cultura ambiental para el cuidado del recurso turístico Cerro Las Campanas con la implementación del turismo de aventura?

**CUADRO N° 12:
EL TURISMO DE AVENTURA Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN CERRO LAS CAMPANAS**

| ¿La comunidad del distrito de Puerto Eten generara cultura ambiental para el cuidado del recurso turístico Cerro Las Campanas con la implementación del turismo de aventura? | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Total desacuerdo | 9 | 9,5 | 9,5 | 9,5 |
| | Desacuerdo | 16 | 16,8 | 16,8 | 26,3 |
| | Indiferente | 11 | 11,6 | 11,6 | 37,9 |
| | Acuerdo | 54 | 56,8 | 56,8 | 94,7 |
| | Total acuerdo | 5 | 5,3 | 5,3 | 100,0 |
| | Total | 95 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

**GRAFICO N° 10:
EL TURISMO DE AVENTURA Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

ANÁLISIS: Según los resultados obtenidos en estos gráficos, realizados a los pobladores del distrito de Puerto Eten, acerca del impacto ambiental que se generara al realizar deportes de aventura, el 9.5 (9 personas) están en total desacuerdo, el 16.8 (16 personas) están en desacuerdo, el 11.6 (11 personas) se muestran indiferentes, el 56.8 (54 personas) están de acuerdo y el 5.3 (5 personas) están totalmente de acuerdo, lo que significa que la población en general está de acuerdo de que el desarrollar deportes de aventura en Cerro las Campanas generara un impacto ambiental en el distrito.

3.2. Aporte científico (Propuesta):

DESARROLLAR ACTIVIDADES TURISTICAS DE TIPO AVENTURA COMO EL PARAPENTE Y PARAMOTOR EN LA ZONA NOR – OESTE DEL RECURSO TURISTICO CERRO LAS CAMPANAS.

3.2.1 Introducción:

Debido a que en Puerto Eten ha impulsado la creación y gestión de proyectos turísticos, esta propuesta pretende desarrollar deportes de aventura como Parapente y Paramotor, las cuales hoy en día se han convertido en tendencia mundial por aquellos turistas que les encanta la aventura y el deporte extremo.

3.2.2 Justificación:

El Perú es considerado, a nivel mundial, como un lugar maravilloso pues así fue calificado por los turistas que lo han visitado, por poseer una variedad de micro climas y paisajes, porque cuenta con escenarios gigantescos e idóneos para la práctica de deportes de aventura; he ahí donde entran a tallar los prestadores de servicios turísticos, el cual cumplen un rol importante en cuanto a los servicios turísticos que este oferta al visitante, dándole la oportunidad de realizar una gran variedad de actividades turísticas en las diferentes regiones o lugares del Perú.

Es por este motivo que se ha propuesto DESARROLLAR ACTIVIDADES TURISTICAS DE TIPO AVENTURA COMO EL PARAPENTE Y PARAMOTOR EN LA ZONA NOR – OESTE DEL RECURSO TURISTICO CERRO LAS CAMPANAS EN EL DISTRITO DE PUERTO ETEN – LAMBAYEQUE.

El presente proyecto es una excelente alternativa para desarrollar el turismo en este distrito y consolidar a Cerro las Campanas, como un lugar ideal para realizar deportes de aventura como el parapente y Paramotor. Con el crecimiento del número de turistas se contribuirá al desarrollo económico Puerto Eten y a la calidad de vida de la población local; La idea es implementar el parapente y el Paramotor en los deportes de aventura que ofrece actualmente la empresa EXTREAM TEAM

y ofrecerles a los turistas una nueva alternativa de practicar deportes extremos en esta localidad, donde exploren y disfruten de la naturaleza.

Al desarrollar este proyecto de turismo sostenible se generará un mayor ingreso económico y creación de oportunidades de empleo sin alterar el medio ambiente, logrando así su preservación del entorno natural para futuras generaciones.

Es por ello que se pretende convertir a Cerro las Campanas, al distrito de Puerto Eten y a la región Lambayeque, en un punto de partida para la práctica de deportes extremos como Parapente y Paramotor; donde la empresa EXTREME TEAM conjuntamente con la municipalidad del Distrito de Puerto Eten, sean quienes logren desarrollar estas actividades turísticas que se está proponiendo, la cual generaría oportunidades de empleo directo o indirecto y un desarrollo económico en la población.

3.2.3. Objetivos:

El objetivo general de esta propuesta es:

Desarrollar actividades de tipo aventura como parapente y Paramotor en la zona nor – oeste del recurso turístico Cerro las Campanas del distrito de Puerto Eten.

Este objetivo se realiza en base al análisis de la situación actual de Cerro Las Campanas y delimitación de sus zonas de aprovechamiento para realizar la actividad turística mediante posibles mejoras como un atractivo donde se desarrolle el turismo de aventura.

3.2.4. Metas:

- a. Lograr que el recurso turístico Cerro las Campanas llegue a aumentar significativamente, en un corto plazo, su número de visitas a través de los deportes de aventura propuestos en este proyecto.
- b. Aumentar las oportunidades de trabajo y generación de empleo para los pobladores del distrito de Puerto Eten.

- c. Incentivar a los profesionales en Turismo a desarrollar proyectos turísticos en este distrito con la finalidad de posicionar, en un futuro, a Puerto Eten como un Potencial Turístico en el Perú.

3.2.5 Descripción Del Distrito De Puerto Eten:

El Distrito de Puerto Eten se encuentra ubicado al sur de la ciudad de Chiclayo, específicamente a dieciocho kilómetros de distancia, a lo largo del litoral peruano, teniendo como principal actividad de trabajo temporal la pesca artesanal, a la cual se dedica el 60% de la población.

Además de ello, es una ciudad moderna, limpia, segura y ordenada, con calidad y cultura humana y sin contaminación ambiental. Con un ordenamiento urbanístico, turístico e industrial debidamente planificado por la gestión municipal, y que lidera el desarrollo sostenido de las actividades productivas de la Región, especialmente de nuestro Distrito, además que cuenta con los servicios básicos elementales, preserva el medio ambiente, la salud, mejora de la educación y la calidad de vida de los porteños.

El distrito de Eten Puerto cuenta con playas extensas, hermosas y limpias, que no son debidamente explotadas turísticamente, además de contar con una Estación Ferroviaria del siglo XVIII que ha sido declarada Patrimonio Cultural de Nación y que puede convertirse en un destino turístico muy importante de la Región y el País.

3.2.6 Normativa Legal Para El Desarrollo De Actividades Turísticas En El Recurso Turístico Cerro Las Campanas:

Dado que el proyecto supone una intervención directa en el recurso turístico Cerro las Campanas a través de las actividades a realizarse, hemos consultado diferentes normativas en los ámbitos nacionales y provinciales, con el objeto de su adecuado uso y preservación de los bienes que contribuyen al desarrollo social y económico, mediante el estímulo al turismo, encontrando que existe una ley de protección y conservación de este recurso turístico emitida en el año 2013 por el congresista Yehude Simon Munaro. (ANEXO 11/FIGURA N° 12)

La ley 29408, ley general del turismo, en el artículo N° 3 del capítulo 1, nos hace mención a los principios que tiene realizar una actividad turística como: el desarrollo sostenible, inclusión, el fomento de la inversión privada, la descentralización, la calidad de servicio, la competitividad, la identidad, conservación, etc. (ANEXO 11/FIGURA 13)

3.2.7. Análisis Situacional De Recurso Turístico Cerro Las Campanas:

. FORTALEZAS:

- Cerro Las Campanas es uno de los recursos turísticos muy importantes en el distrito de Puerto Eten.
- Cerro Las Campanas es un lugar turístico en las que se pueden realizar diversas actividades turísticas.
- En ella se encuentran importantes centros arqueológicos pertenecientes a la cultura inca.
- Sus fascinantes y variados paisajes, ofrece oportunidades únicas para el desarrollar deportes de aventura (parapente y Paramotor)

OPORTUNIDADES:

- Lograr que el distrito de Eten Puerto cuente con una fuente de Generación de Empleo permanente para el bienestar económico de los pobladores.
- La riqueza y variedad de los recursos aledaños le permitirá promocionarse como un recurso turístico, como el recurso que puede aumentar el flujo turístico en el distrito de Puerto Eten.
- Cercanía al futuro terminal marítimo de Puerto Eten.
- Incentivar y promover el turismo estableciendo ejes propios de desarrollo local.

DEBILIDADES:

- Limitación para la realización de actividades turísticas en cierta parte del recurso turístico, por parte de la Unidad Ejecutora Naylamp

- Falta de promoción y marketing del recurso turístico Cerro Las Campanas.
- Falta de Inversión intermedia y calificada, por parte del Gobierno regional y el municipio, para a la ejecución de proyectos en este recurso turístico.

AMENAZAS:

- La migración de su población por falta de empleo en el distrito.
- Contaminación de las playas por medio de aguas residuales.
- Inseguridad ciudadana.

3.2.8. Inventario Del Recurso Turístico Cerro Las Campanas:

Se pretende actualizar los datos del recurso turístico Cerro las Campanas en base a la visita de campo realizada el mes de octubre del 2015, debido a los méritos suficientes como para seguir siendo considerada importante para el mercado interno, así también se llegó a la conclusión que este recurso es de calidad regular, por causa de la falta de gestión de proyectos turísticos y de promoción turística como un atractivo principal del Distrito de Puerto Eten. (ANEXO 15)

3.2.9. Deporte De Aventura Que Se Pueden Desarrollar En El Cerro Las Campanas:

Mediante la observación de campo realizada en el Cerro Las campanas se determinaron que existen lugares no delimitados dentro del recurso en las que se puede aprovechar para realizar algún deporte extremo. Este proyecto nace gracias al trabajo conjunto entre la empresa turística EXTREME TEAM, una empresa dedicada a la prestar de servicios turísticos en base a turismo de aventura en el distrito de Puerto Eten, la municipalidad del distrito antes mencionado y mi persona, como autor y promotor de este proyecto.

El recurso turístico Cerro las Campanas es considerada como un lugar turístico ideal para practicar estos deportes como el parapente y paramotor. Estos deportes de aventura estarán a cargo de personal capacitado en vuelos aerodinámicos, contando con los equipos necesarios, para el disfrute y comodidad

del turista. El parapente y paramotor son aerodeslizadores ultralivianos, uno usado manualmente y el otro con ayuda de un motor en la parte trasera del piloto y copiloto por la cual permitirá permanecer más tiempo en el aire y poder recorrer grandes distancias.

EXTREME TEAM es una empresa que se encuentra brindando hace 6 años servicios turísticos de tipo aventura como ciclismo, motocross, cabalgata, treaking, etc

Las actividades con más proyección de desarrollo también estarían visionadas en la implementación de hoteles y restaurantes, que serían como el complemento para los mencionados deportes de aventura. Estas cadenas de valor, permitirían un mayor involucramiento de los pobladores en cuanto al desarrollo económico tanto del distrito como para ellos mismos; además de ello, la promoción de este deporte propiciará el turismo y generará nuevos puestos de trabajo. El desarrollo de esta propuesta, conjunto con la empresa EXTREME TEAM Y la Municipalidad Distrital de Puerto Eten permitirán que el Cerro las Campanas se convierta en el lugar predilecto de los parapentistas de todo el mundo, por su altura, excelente ubicación geográfica e historia.

Parapente y Paramotor:

Estos deportes de aventura se realizaran en la parte nor-oeste del recurso turístico Cerro Las Campanas, exactamente cerca a la playa el muelle; necesariamente se plasmó realizar esta actividad turística por las condiciones geográficas con las que cuenta el recurso para poder realizar este deporte de aventura.

Este deporte se basa en el aprovechamiento de corrientes ascendentes de aire que con un parapente, vuelan por los principios que se aplican a cualquier aeronave, es por ello que se recomendó trabajar con equipos especializados. Cerro Las Campanas además de ello comprende acantilados de alturas elevadas, aptas para realizar este tipo de deportes de aventura. (ANEXO 16/ FIGURA 23, 24)

3.2.10. Propósito Del Proyecto:

El propósito del presente proyecto es ofrecer una actividad turística diferente, el cual consistirá a futuro en desarrollar deportes de aventura como parapente y paramotor en Cerro Las Campanas, y a la vez promocionarlos a través de brochure, trípticos, paquetes turísticos, en hoteles agencias de viajes y restaurants del departamento de Lambayeque y de todo el Perú, ofreciendo a los turistas una alternativa de diversión diferente, con la seguridad requerida del caso para que se sienta satisfecho a la hora de utilizar los servicios de deportes de aventura.

La captación de los mismos se realizará en convenios con hoteles agencias de viaje y restaurants de la región y porque no de todo el país los mismos que se encargaran de publicitar dichos deportes de aventura propuestos anteriormente.

3.2.11. Órgano O Institución Responsable Que Ejecutara El Proyecto.

ENTIDAD PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO ETEN:

Las municipalidades otorgarían el permiso para poder realizar el proyecto. Las ordenanzas, resoluciones, acuerdos y reglamentos emitidos por las municipalidades que se refieran a bienes integrantes del Patrimonio Cultural y natural de la Nación requieren opinión previa del organismo competente, en caso contrario serán nulas de pleno derecho. De igual forma financiara el proyecto con un porcentaje que llevara a ejecución del proyecto.

ENTIDAD PRIVADA

EMPRESA EXTREME TEAM

Es una empresa comprometida a promover el turismo de aventura en el Distrito de Puerto Eten, estableciendo condiciones para que la práctica de este tipo de actividades conserve las expresiones de la naturaleza así como organizar servicios y actividades tanto para su beneficio como empresa privada y al mismo tiempo a la población.

3.2.12 Presupuesto:

Inversión fija tangible:

A. Implementos y accesorios para parapente

CUADRO N° 13
IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS (2 PARAPENTES)

| CANTIDAD | IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-----------------|---|------------------------|----------------------|
| 10 | Frenos manuales | S/. 15.00 | S/. 150.00 |
| 15 | Mosquetones | S/. 19.00 | S/. 285.00 |
| 25 | Arnes | S/. 8.00 | S/. 200.00 |
| 2 | Silla | S/. 950.00 | S/. 1,900.00 |
| 300 mts | Cuerdas | S/. 16.00 | S/. 4,800.00 |
| 2 | Vela o Cupula | S/. 2,500.00 | S/. 5,000.00 |
| 4 | Paracaídas de emergencia | S/. 1,600.00 | S/. 6,400.00 |
| 2 | Variometro | S/. 850.00 | S/. 1,700.00 |
| 2 | Altimetro | S/. 380.00 | S/. 760.00 |
| 2 | GPS | S/. 550.00 | S/. 1,100.00 |
| 2 | Radio intercomunicador | S/. 220.00 | S/. 440.00 |
| 4 | Casco | S/. 220.00 | S/. 880.00 |
| 4 | Lentes | S/. 55.00 | S/. 220.00 |
| 4 | Botas | S/. 75.00 | S/. 300.00 |
| 2 | Polerones deportivos | S/. 95.00 | S/. 190.00 |
| 3 | Anamometro | S/. 110.00 | S/. 330.00 |
| 4 | Proteccion dorsal para silla | S/. 55.00 | S/. 220.00 |
| 2 | Separadores para silla (PILOTO/TURISTA) | S/. 85.00 | S/. 170.00 |
| 4 | Mochila Auxiliar | S/. 89.00 | S/. 356.00 |
| 4 | Buzos | S/. 250.00 | S/. 1,000.00 |
| Total | | | S/. 26,401.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

B. Implementos y accesorios para paramotor**CUADRO N° 14****IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS (1 PARAMOTOR)**

| CANTIDAD | IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-----------------|---|------------------------|----------------------|
| 4 | Freno Manual | S/. 15.00 | S/. 60.00 |
| 7 | Mosquetones | S/. 19.00 | S/. 133.00 |
| 10 | Arnes | S/. 8.00 | S/. 80.00 |
| 1 | Silla | S/. 950.00 | S/. 950.00 |
| 150 mts | Cuerdas | S/. 16.00 | S/. 2,400.00 |
| 1 | Vela o Cupula | S/. 2,500.00 | S/. 2,500.00 |
| 2 | Paracaidas de Emergencia | S/. 1,600.00 | S/. 3,200.00 |
| 1 | Variometro | S/. 850.00 | S/. 850.00 |
| 1 | Altimetro | S/. 380.00 | S/. 380.00 |
| 1 | GPS | S/. 550.00 | S/. 550.00 |
| 2 | Radio Intercomunicador | S/. 220.00 | S/. 440.00 |
| 2 | Casco | S/. 220.00 | S/. 440.00 |
| 2 | Lentes | S/. 55.00 | S/. 110.00 |
| 2 | Botas | S/. 75.00 | S/. 150.00 |
| 2 | Polerones Deportivos | S/. 95.00 | S/. 190.00 |
| 1 | Anamometro | S/. 110.00 | S/. 110.00 |
| 2 | Proteccion dorsal para silla | S/. 55.00 | S/. 110.00 |
| 2 | Separadores para silla (PILOTO/TURISTA) | S/. 85.00 | S/. 170.00 |
| 1 | Mochila auxiliar | S/. 89.00 | S/. 89.00 |
| 2 | Buzos | S/. 250.00 | S/. 500.00 |
| 1 | motor | S/. 3,800.00 | S/. 3,800.00 |
| 5 ltrs | aceite para motor | S/. 40.00 | S/. 200.00 |
| 2 | orejeras | S/. 25.00 | S/. 50.00 |
| 2 | medidor de combustible | S/. 35.00 | S/. 70.00 |
| 3 | acelerador | S/. 28.00 | S/. 84.00 |
| Total | | | S/. 17,616.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

CUADRO N° 15

COSTO TOTAL DE INVERSION FIJA TANGIBLE

| DESCRIPCION | COSTO TOTAL |
|---|----------------------|
| Implementos y accesorios para parapente | S/. 26,401.00 |
| implementos y accesorios para paramotor | S/. 17,616.00 |
| TOTAL INVERSION FIJA TANGIBLE | S/. 44,017.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

Inversión fija intangible:

A. Costo de diseño y elaboración del proyecto

CUADRO N° 16

COSTO DE ELABORACION DEL PROYECTO

| MATERIAL | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---------------------------------------|----------|-----------------|---------------------|
| Copias | 650 | S/. 0.30 | S/. 195.00 |
| 1° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 18.00 | S/. 18.00 |
| 2° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 22.00 | S/. 22.00 |
| 3° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 12.00 | S/. 12.00 |
| 4° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 15.00 | S/. 15.00 |
| 5° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 15.00 | S/. 15.00 |
| 6° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 20.00 | S/. 20.00 |
| 7° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 15.00 | S/. 15.00 |
| 8° Salida de campo a Puerto Eten | 1 | S/. 13.00 | S/. 13.00 |
| Agenda de notas | 2 | S/. 12.00 | S/. 24.00 |
| Alimentacion | 8 | S/. 10.00 | S/. 80.00 |
| Lapiceros | 5 | S/. 1.50 | S/. 7.50 |
| Impresión (proyecto de investigacion) | 3 juegos | S/. 29.50 | S/. 88.50 |
| Empastado | 3 | S/. 12.00 | S/. 36.00 |
| Asesor de proyecto | 1 | S/. 350.00 | S/. 350.00 |
| Internet (recarga de modem) | 5 | S/. 20.00 | S/. 100.00 |
| Total | | | S/. 1,011.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

B. Puesta en marcha del proyecto

CUADRO N° 17

PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|----------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| Publicidad | | S/. 900.00 | S/. 900.00 |
| Inaguracion | | S/. 500.00 | S/. 500.00 |
| Licencia de funcionamiento | | S/. 150.00 | S/. 150.00 |
| seguro de vida | | S/. 500.00 | S/. 500.00 |
| Total | | | S/. 2,050.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

CUADRO N° 18

COSTO TOTAL DE INVERSION FIJA INTANGIBLE

| DESCRIPCION | COSTO TOTAL |
|--|---------------------|
| Elaboracion y diseño del proyecto | S/. 1,011.00 |
| Puesta en marcha | S/. 2,050.00 |
| TOTAL INVERSION FIJA INTANGIBLE | S/. 3,061.00 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

CAPITAL DE TRABAJO:

CUADRO N° 19

REMUNERACION DEL PERSONAL

| DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| Guias / Pilotos | 2 | S/. 950.00 | S/. 1,900.00 |
| Administracion | 1 | S/. 750.00 | S/. 750.00 |
| Tecnico auxiliar | 2 | S/. 750.00 | S/. 1,500.00 |
| TOTAL | | | S/. 4,150.00 |

INVERSION TOTAL DEL PROYECTO

CUADRO N° 20

INVERSION TOTAL DEL PROYECTO

| RUBROS | COSTO TOTAL | PORCENTAJE |
|---------------------------|----------------------|-------------------|
| Inversion fija tangible | S/. 44,017.00 | 78 |
| Inversion fija intangible | S/. 3,061.00 | 6 |
| Capital de trabajo | S/. 4,150.00 | 7 |
| INVERSION | S/. 51,228.00 | |
| Imprevisto 10 % | S/. 5,122.80 | 9 |
| INVERSION TOTAL | S/. 56,350.80 | 100 |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

3.2.15. Tiempo de ejecución:

Se estima que este proyecto se estará ejecutando a mediados del año 2017.

CUADRO N° 21
ETAPAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE PARAPENTE Y
PARAMOTOR

| ETAPAS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE PARAPENTE Y PARAMOTOR | | | | | | | |
|--|------------|---|--------------------------------------|---|---|--|--|
| AÑO | MES | REALIZACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION | TRAMITES Y PERMISOS PARA EL PROYECTO | EVALUACION DE LA ZONA DONDE SE REALIZARA EL PARAPENTE | COMPRA DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS | CAPACITACION DE LOS GUIAS PILOTOS SOBRE EL MANEJO EN PARAPENTE | EJECUCION DEL PROYECTO (PRACTICA DE PARAPENTE Y PARAMOTOR) |
| 2016 | ENERO | | | | | | |
| | FEBRERO | | | | | | |
| | MARZO | | | | | | |
| | ABRIL | | | | | | |
| | MAYO | | | | | | |
| | JUNIO | | | | | | |
| | JULIO | | | | | | |
| | AGOSTO | | | | | | |
| | SEPTIEMBRE | | | | | | |
| | OCTUBRE | | | | | | |
| | NOVIEMBRE | | | | | | |
| | DICIEMBRE | | | | | | |
| 2017 | ENERO | | | | | | |
| | FEBRERO | | | | | | |
| | MARZO | | | | | | |
| | ABRIL | | | | | | |
| | MAYO | | | | | | |
| | JUNIO | | | | | | |
| | JULIO | | | | | | |
| | AGOSTO | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia en base al procedimiento de la encuesta.

3.2.16. Resultados esperados.

Al ejecutar este proyecto se pretende satisfacer las necesidades que presenta actualmente el turista, donde se buscara que sea el protagonista de las actividades o deportes de aventura que se presenta en esta propuesta (Parapente y Paramotor), empleando su esfuerzo físico con sensaciones de riesgo y adrenalina, brindando un servicio de calidad para que estos sean recomendados, y se genere una mayor afluencia turística y una mejor demanda turística en el distrito y en la región.

Al ejecutar este proyecto se espera que para el año 2025 el distrito de Puerto Eten y la Región Lambayeque, obtenga un incremento sobre arribo de turistas tanto nacionales como extranjeros en la región.

Como resultado se espera la integración los pobladores de Puerto Eten y la creciente afluencia turística del distrito, así como también estimular la comercialización de los diversos recursos turísticos e históricos con los que cuenta el distrito y a incentivar a los profesionales en Turismo a crear, desarrollar y ejecutar proyectos turísticos para Puerto Eten.

CONCLUSIONES

Concluimos que a través de una evaluación previa del recurso turístico Cerro Las Campanas, se determinó que, si se pueden desarrollar deportes de aventura, debido a que esta, cuenta con las condiciones, geográficas y los escenarios idóneos, para la práctica de Parapente y Paramotor, con el propósito de hacer de Puerto Eten un lugar aún más atractivo, generando una creciente afluencia turística en el distrito.

Cerro las Campanas cuenta con el potencial turístico necesario para poder desarrollar actividades turísticas, cuenta con centros arqueológicos muy importantes de la cultura inca para un desarrollo turístico cultural y arqueológico, aquí también se realizan eventos culturales de la elite mochica, rituales desarrollando un turismo místico y cuenta también con pendientes en la cual se pueden realizar deportes extremos desarrollando un turismo de aventura.

Debido a la falta de infraestructura y planta turística en el distrito de Puerto Eten, es decir hoteles, restaurantes, lugares de diversiones, etc., hacen que el turista no pernocte y no tenga un disfrute completo de las actividades turísticas que puedan ofrecer, a ello se le suma, la falta de compromiso y participación de los pobladores en los proyectos turísticos desarrollados, generando un impacto económico negativo y un bajo desarrollo turístico en el distrito.

La práctica de deportes de aventura, propuestas en el proyecto, como el parapente y para motor en el Cerro las Campanas, serán actividades que pueden ser integradas dentro de los atractivos turísticos en el distrito, ofreciendo así mayor variedad de ofertas turísticas a los mismos no solo locales sino nacionales y extranjeros.

RECOMENDACIONES

A las personas encargadas del área de turismo en el distrito, profesionales egresados de las universidades o entidades públicas y privadas vinculadas al turismo o similares, apoyen a la creación y desarrollo de nuevos proyectos turísticos para el distrito, para fortalecer el turismo en esta localidad, teniendo como objetivo incrementos económicos de los pobladores, mejorando la calidad de vida y satisfaciendo las necesidades de la demanda.

Capacitar a los que brindan servicios turísticos que actualmente existe en el distrito de Puerto Eten, a fin de mejorar en la calidad de servicio, con el propósito de tener una planta turística adecuada para aquellos turistas o excursionistas que llegue a realizar deportes de aventura (Parapente y Paramotor) o actividades turísticas en el distrito.

A la municipalidad de Puerto Eten, tener como prioridad capacitar, concientizar y motivar a la población de estar preparada para recibir la visita de turistas con el fin que ellos también puedan ser partícipes del crecimiento económico que se genere en Puerto Eten; además, incluir el turismo como una de las principales fuentes de ingresos y generación de empleo.

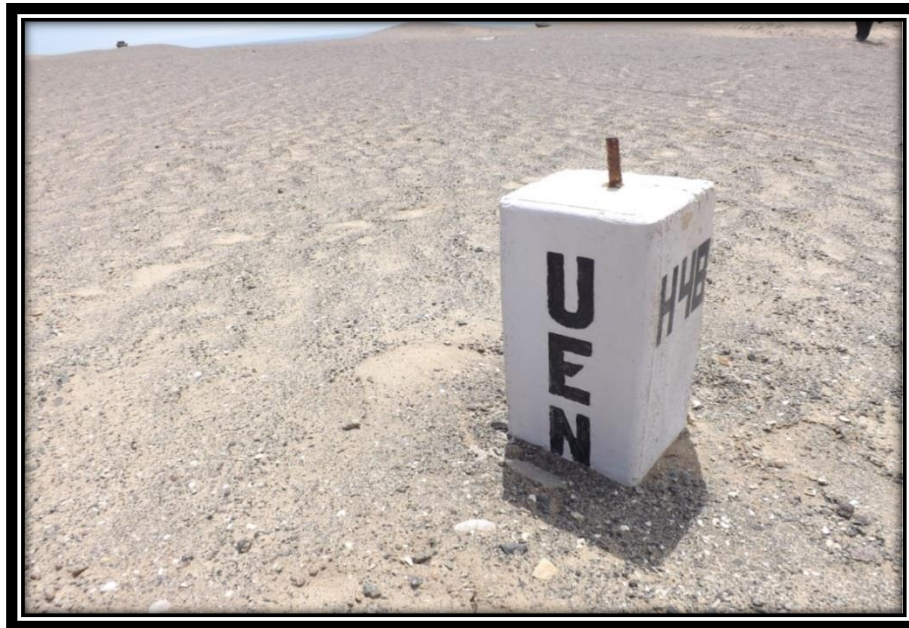
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Luque Gil, A. M. (2018) LOCALIZACIÓN: CUADERNOS DE TURISMO, edición N°. 12, 2003, págs. 131-150.
- Segura Editorial, C. – (1998) AVENTURAS DEPORTIVAS EN PARAPENTE. Editado en 1992, Manual básico de la época, Tutor ISBN 84-7902-073-12.11.2015 - <https://www.iberlibro.com/servlet/BookDetailsPL?bi=11699537046&searchurl=pt%3Dbook%252Cms%26ds%3D30%26bx%3Don%26sortby%3D3%26tn%3D%2528paracaidismo%2Bor%2Bparapente%2Bor%2Bacrobacias%2Baereas%2529%2Bnot%2Bcoleccion%2Bnot%2Binteresante%2Bnot%2Brevista%2Bnot%2Bnovia>.
- Batlle Casas, I. (2004), LOS DEPORTES EXTREMOS: UNA ALTERNATIVA TURÍSTICA, Belgrano, Buenos Aires – Argentina.
- Saenz G. (2008) “MANUAL DEL PARAPENTISTA” Escuela GEA – Buenos aires – Argentina.
- Salcedo (2014), proyecto de investigación denominado "ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA SOBRE EL PARAPENTISMO EN ECUADOR" Quito – Ecuador.
- Álvarez, Aparicio, Becerra y Ruiz (2005); “PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE AVENTURA EN LUNAHUANÁ”, Cañete - Lima.
- Baldárrago, C. (2007), “TURISMO ALTERNATIVO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: EL CASO DEL CAÑÓN DEL COLCA EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA” - Departamento de Arequipa – Perú.
- Llerena y Vera, (2011), estudio denominado: “Análisis del potencial turístico del cerro de hayas y sus posibles mejoras como un atractivo para la práctica de turismo de aventura” – Guayaquil – Ecuador.

ANEXO 1

Figura N° 1

LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

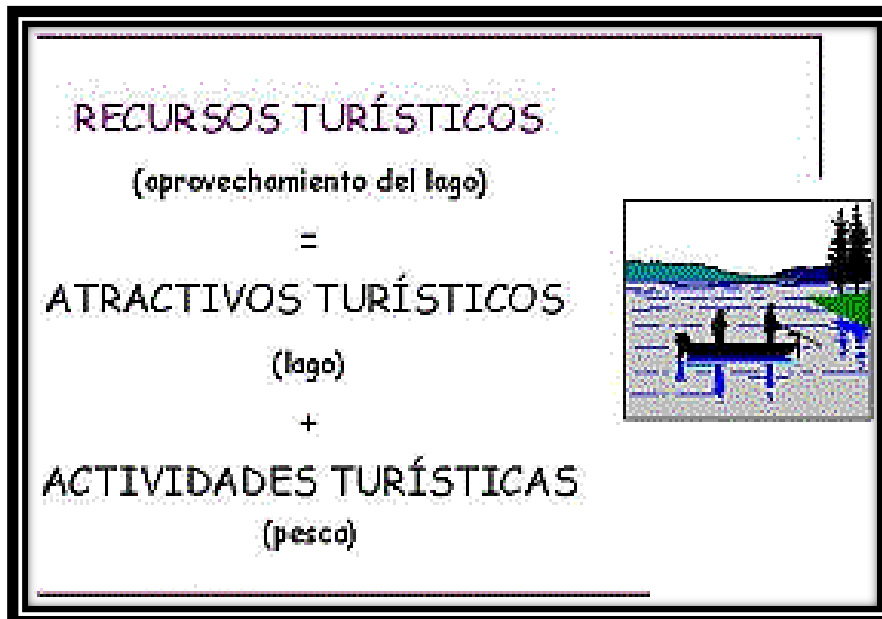


Elaboración: Carranza y Lujan

ANEXO 2

Figura N° 2

COMPOSICIÓN DE UN RECURSO TURISTICO



Elaboración: Carranza y Lujan

OBSERVACIONES (*):

.....

.....

.....

TIPO DE VISITANTE (*): (se puede marcar más de una opción)

() Extranjero () Nacional () Regional () Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo 4 el de mayor nivel y 1 el menor nivel de afluencia.

ACCESO HACIA EL RECURSO

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (se puede marcar con X más de una opción) AEREO:

() A caballo

() Acémila

() A pie

() Automóvil Particular

() Bus Público

() Bus Turístico

() Camioneta de doble tracción

() Combi

() Ferrocarril

() Mini-Bus Público

() Mini-Bus Turístico

() Mototaxi

() Taxi

() Otro.....

especificar

() Avión

() Avioneta

() Helicóptero

() Otro.....

especificar

MARITIMO:

() Barco

() Bote

() Deslizador

() Yate

() Otro.....

especificar

LACUSTRE / FLUVIAL:

() Barco

() Balsa

() Bote

() Deslizador

() Lancha

() Yate

() Canoa

() Otro.....

especificar

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado; lo cual se definirá en Kilómetros y Horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

| Reco- rido ¹ | Tramo ² | Acceso ³ | Medio de transporte ⁴ | Vía de acceso ⁵ | Distancia en kms. / Tiempo |
|----------------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |

TIPO DE INGRESO :

- Libre
 Previa presentación de boleto o ticket
 Semi-restringido (previo permiso)
 Otro.....
especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- Todo el Año
 Esporádicamente-algunos meses
especificar
 Fines de semana
especificar
 Feriados
especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

.....

ESPECIFICACIONES :

.....

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Agua | <input type="checkbox"/> Agua |
| <input type="checkbox"/> Desagüe | <input type="checkbox"/> Desagüe |
| <input type="checkbox"/> Luz | <input type="checkbox"/> Luz |
| <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Teléfono |
| <input type="checkbox"/> Alcantarillado | <input type="checkbox"/> Alcantarillado |
| <input type="checkbox"/> Señalización | <input type="checkbox"/> Señalización |
| <input type="checkbox"/> Otra | <input type="checkbox"/> Otra |
| especificar | especificar |

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(se puede marcar con X más de una opción)

NATURALEZA

- Observación de Aves
 Observación de Fauna
 Observación de Flora

- Pesca de altura
 Pesca submarina
 Puenting
 Sandboard

DEPORTES / AVENTURA

- Ala Delta
 Caminata
 Caza
 Ciclismo
 Camping
 Escalada en hielo
 Escalada en Roca
 Esqui sobre hielo
 Motocross
 Parapente

DEPORTES ACUATICOS

- Buceo
 Canotaje
 Esqui Acuático
 Kayac
 Motonáutica
 Natación
 Pesca deportiva
 Remo
 Tabla Hawaiana (Surfing)
 Vela (Windsurf)

ANEXO N° 4

DEPORTES DE AVENTURA: TIERRA, AIRE, AGUA.



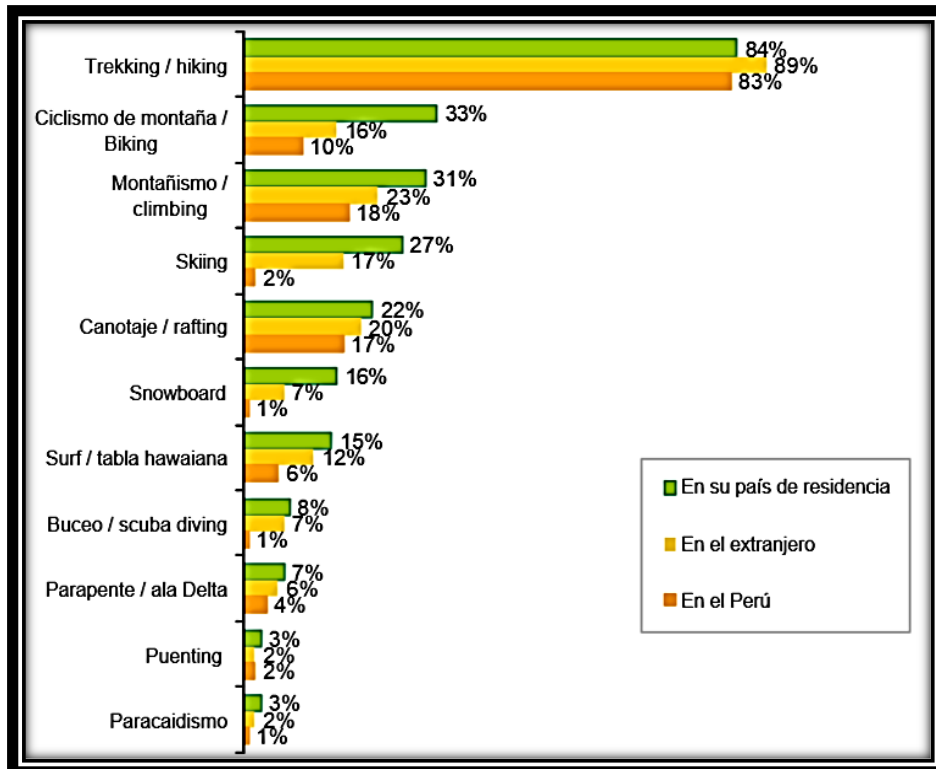
Fuente: MINCETUR, 2007

ANEXO 5

Figura N° 5

PERFIL DEL TURISTA DE AVENTURA EN PERU

EXPERIENCIA DE VIAJE EN SU PAIS DE RESIDENCIA Y EN PERU



Fuente: PROMPERU 2007

ANEXO 6

Figura N° 6

PERFIL DEL TURISTA DE AVENTURA EN PERU CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LOS TURISTAS

Sexo

| | Total | Lugar de residencia | | | Perfil psicográfico | | |
|------------|-------|---------------------|----------|--------|---------------------|------------|------------|
| | | Europa | Norteam. | Sudam. | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | % | % | % | % | % | % | % |
| Masculino | 65 | 57 | 71 | 83 | 49 | 74 | 65 |
| Femenino | 35 | 43 | 29 | 17 | 51 | 26 | 35 |
| Total 100% | | | | | | | |

Edad

| | Total | Lugar de residencia | | | Perfil psicográfico | | |
|------------------------|-----------|---------------------|-----------|-----------|---------------------|------------|------------|
| | | Europa | Norteam. | Sudam. | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | % | % | % | % | % | % | % |
| 18 a 24 años | 23 | 24 | 24 | 15 | 17 | 24 | 27 |
| 25 a 34 años | 39 | 40 | 39 | 49 | 30 | 42 | 44 |
| 35 a 44 años | 24 | 27 | 22 | 19 | 29 | 23 | 22 |
| 45 a 54 años | 11 | 9 | 12 | 13 | 19 | 9 | 6 |
| 55 a 64 años | 2 | 1 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| De 65 años o más | 1 | - | 2 | - | 2 | - | .8 |
| Promedio (años) | 33 | 32 | 33 | 33 | 36 | 31 | 30 |
| Total 100% | | | | | | | |

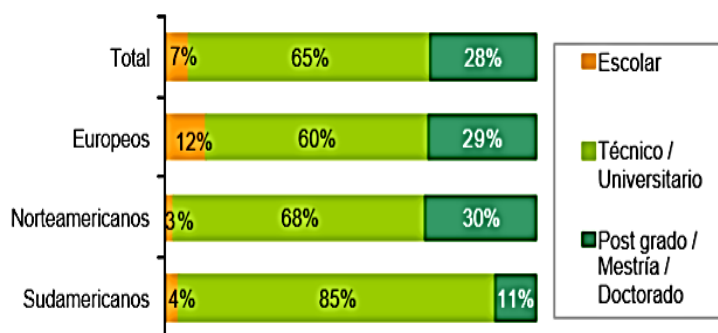
Estado Civil

| | Total | Lugar de residencia | | | Perfil psicográfico | | |
|---------------------|-------|---------------------|----------|--------|---------------------|------------|------------|
| | | Europa | Norteam. | Sudam. | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | | % | % | % | % | % | % |
| Soltero | 68 | 69 | 67 | 69 | 57 | 67 | 77 |
| Parte de una pareja | 32 | 31 | 33 | 30 | 42 | 33 | 23 |
| No precisa | * | - | 1 | 1 | 1 | - | - |

Total 100%

* Porcentaje menor a 1%

Grado de instrucción



Grado de instrucción

| | Total | Sexo | | Perfil psicográfico | | |
|---------------|-------|---------|---------|---------------------|------------|------------|
| | | Hombres | Mujeres | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | | % | % | % | % | % |
| Secundaria | 7 | 5 | 9 | 4 | 5 | 12 |
| Técnica | 14 | 17 | 11 | 15 | 16 | 12 |
| Universitaria | 50 | 47 | 55 | 53 | 55 | 41 |
| Post Grado | 15 | 17 | 11 | 13 | 16 | 14 |
| Maestría | 10 | 10 | 10 | 9 | 6 | 15 |
| Doctorado | 4 | 4 | 4 | 7 | 2 | 5 |
| No precisa | * | - | - | - | - | 1 |

Total 100%

* Porcentaje menor a 1%

Ocupación

| | Total | Lugar de residencia | | | Perfil psicográfico | | |
|---|-------|---------------------|----------|--------|---------------------|------------|------------|
| | | Europa | Norteam. | Sudam. | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | | % | % | % | % | % | % |
| Alto funcionario | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 1 | 5 |
| Profesional ejecutivo | 33 | 33 | 34 | 31 | 37 | 36 | 27 |
| Profesional técnico | 24 | 22 | 27 | 27 | 28 | 20 | 27 |
| Empleado en servicios, comercio, vendedor | 9 | 12 | 7 | 6 | 13 | 4 | 11 |
| Estudiante | 22 | 21 | 24 | 15 | 13 | 24 | 25 |
| Otros | 9 | 7 | 6 | 15 | 4 | 13 | 2 |
| No precisa | 1 | 2 | - | 2 | 2 | | |

Total 100%

País de residencia

| | Total | Edad | | | | Perfil psicográfico | | |
|----------------|-------|--------------|--------------|--------------|----------------|---------------------|------------|------------|
| | | 18 a 24 años | 25 a 34 años | 35 a 44 años | Más de 45 años | Convencional | Arriesgado | Aficionado |
| | | % | % | % | % | % | % | % |
| Estados Unidos | 39 | 39 | 39 | 34 | 49 | 35 | 44 | 34 |
| España | 16 | 11 | 17 | 22 | 10 | 18 | 14 | 17 |
| Canadá | 9 | 11 | 8 | 9 | 8 | 13 | 7 | 8 |
| Francia | 8 | 7 | 9 | 9 | 3 | 5 | 6 | 11 |
| Alemania | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 6 | 5 | 3 |
| Italia | 5 | 1 | 3 | 10 | 7 | 1 | 5 | 6 |
| Inglaterra | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 3 | 4 | 4 |
| México | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 3 |
| Suiza | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 5 | 1 | 1 |
| Holanda | 2 | 5 | 1 | - | - | 3 | | 3 |
| Bélgica | 1 | 3 | 1 | 1 | - | | 2 | 1 |
| Argentina | 1 | - | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 0 |
| Otros | 6 | 8 | 9 | 2 | 5 | 9 | 8 | 9 |

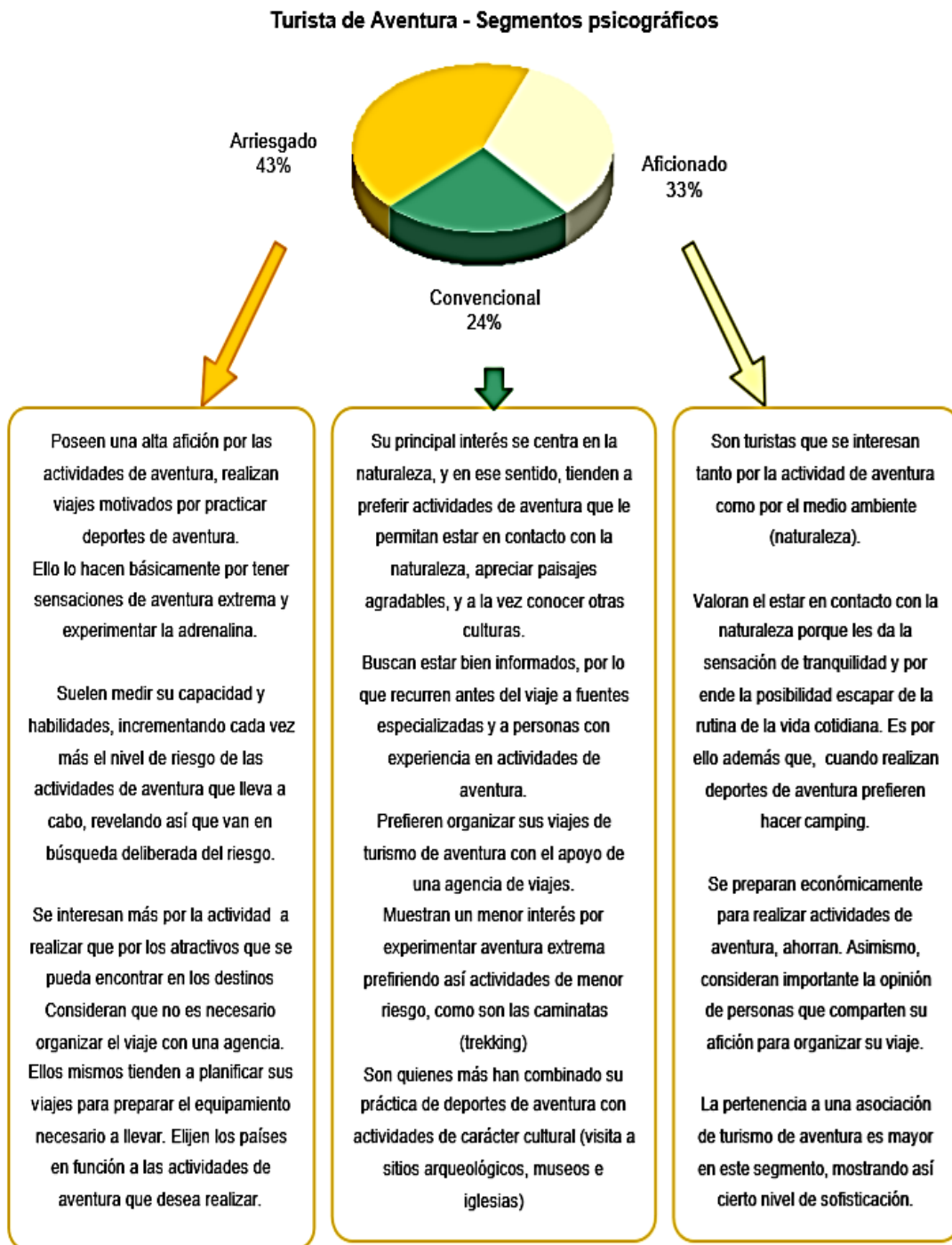
Total 100%

Fuente: PROMPERU, 2007

ANEXO 7

Figura N° 7

PERFIL DEL TURISTA DE AVENTURA EN PERU PERFIL PSICOGRÁFICO



Fuente: PROMPERU 2007

ANEXO 8 ENCUESTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Proponer el desarrollo de actividades turísticas de tipo aventura como el parapente y paramotor en la zona nor – oeste del recurso turístico Cerro las Campanas.

Sexo:

Edad:

1. ¿Considera que Cerro Las Campanas se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo del turismo?
 - a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo

2. ¿Considera oportuno que en Cerro Las Campanas se implemente actividades turísticas para ampliar la oferta?
 - a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo

3. ¿Si se implementan actividades turísticas haciendo uso del Cerro Las Campanas ampliaría la actividad turística incorporando parte de la planicie del recurso turístico?
 - a. Total de desacuerdo

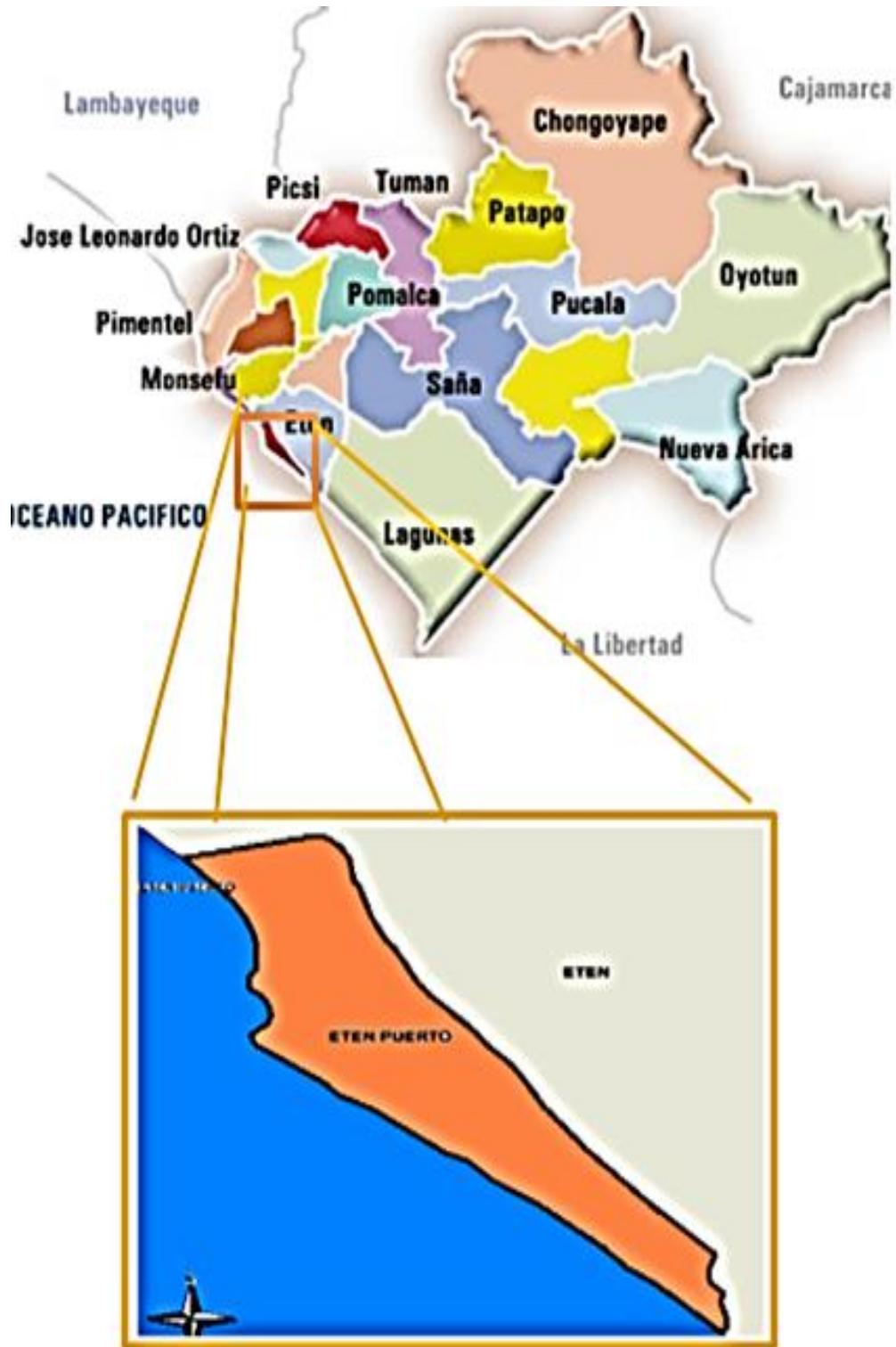
- b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
4. Dentro de las actividades turísticas propuestas para el Cerro las Campanas
¿Podría implementarse el turismo de aventura?
- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
5. ¿Considera usted que en Cerro Las Campanas se puede desarrollar el deporte de
aventura de tipo aéreo como el parapente?
- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
6. Otras de las actividades de aventura como alternativa se implementaría también
el deporte denominado paramotor
- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
7. Con la implementación del turismo de aventura, ¿El distrito de Puerto Eten
obtendrá beneficios económicos?

- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
8. Con los deportes de aventura implementadas en Puerto Eten ¿Se generaran habilidades sociales orientadas al turismo?
- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo
9. ¿La comunidad del distrito de Puerto Eten generara cultura ambiental para el cuidado del recurso turístico Cerro Las Campanas con la implementación del turismo de aventura?
- a. Total de desacuerdo
 - b. Desacuerdo
 - c. indiferente
 - d. Acuerdo
 - e. Total acuerdo

ANEXO 9

Figura 9

MAPA DEL DISTRITO DE PUERTO ETEN

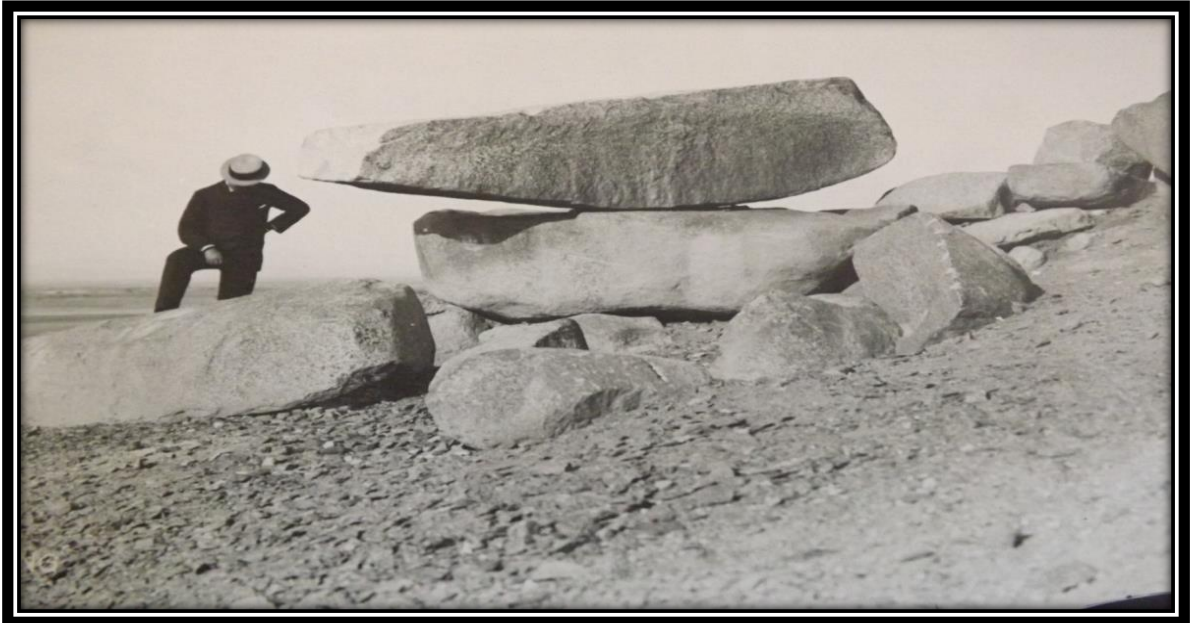


Fuente: Municipalidad distrital de Puerto Eten

ANEXO 10

Figura N° 10

**ESTUDIOS REALIZADOS POR EL INVESTGADOR ENRIQUE H. BRUNING
EN CERRO LAS CAMPANAS**



Fuente: Municipalidad Distrital de Puerto Eten.

Figura N° 11

ANTECEDENTES CERRO LAS CAMPANAS



Fuente: Municipalidad Distrital de Puerto Eten.

ANEXO 11

Figura N° 12

LEY QUE DECLARA A CERRO LAS CAMPANAS COMO UN SITIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO

Proyecto de Ley N° 2748/2013-CR



**PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE
PREFERENTE INTERÉS NACIONAL LA
DECLARACION DEL PARQUE ARQUEO-
LÓGICO E HISTÓRICO NACIONAL DE
PUERTO ETEN**

El congresista **Yehude Simon Munaro**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 107° de la Constitución Política, conforme lo establece el numeral 2 del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, presentan el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE PREFERENTE INTERÉS NACIONAL LA DECLARACION DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO NACIONAL DE PUERTO ETEN

Artículo 1.- Objeto de la Ley

Declárese de Preferente Interés Nacional, la declaración del Parque Arqueológico e Histórico Nacional Puerto Eten (PAHNPE), ubicado en el Distrito de Puerto Eten, en la Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

Artículo 2.- Facultad a los Gobierno Regional y Local

Facúltese al Gobierno Regional de Lambayeque, y a los Gobiernos Locales de Chiclayo y Puerto Eten, a priorizar la inversión que se requiera para mejorar los accesos desde Puerto Eten a los distintos sectores del Parque Arqueológico e Histórico Nacional de Puerto Eten, autorizándose la realización de las acciones presupuestales que correspondan acorde con el marco legal vigente

Artículo 3. Comité de Gestión

Confórmese el Comité de Gestión del Parque Arqueológico e Histórico Nacional de Puerto Eten, integrado por:

- Un representante del Ministerio de Cultura
- Un Representante del Gobierno Regional
- Un Representante del Museo Nacional Sicán/Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque
- Un Representante de la Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Un Representante de la Municipalidad Distrital de Puerto Eten
- Un Representante de una asociación civil del Puerto Eten

Artículo 4.- De su instalación

El Comité de Gestión a que hace referencia el artículo precedente, deberá instalarse de manera improrrogable dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley y en el plazo de 90 días elaborar y presentar el proyecto del Plan Maestro del Parque Arqueológico e Histórico Nacional de Puerto Eten, el mismo que será aprobado mediante Resolución Ministerial del Sector Cultura.

Artículo 5.- Promoción y difusión.

Encárguese al Ministerio de Cultura, al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y a PROMPERU promover y difundir la riqueza arqueológica e histórica del Parque Arqueológico e Histórico Nacional de Puerto Eten.

The image shows several handwritten signatures and stamps. At the top center is a circular stamp of the Congreso de la República with the name YEHUDE SIMON MUNARO. Below it is a signature of YEHUDE SIMON MUNARO, Congresista de la República. To the left, there are signatures of WONG SU, J. Valle PP, and M. PP. To the right, there are signatures of R. SU, GUEVARA (APFA), and L. PP.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 14 de octubre del 2013.

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 2148, para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión(es) de Cultura y Patrimonio Cultural ..

JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Figura N° 13

LEY GENERAL DEL TURISMO

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º.- Declaratoria de interés nacional

Declarase de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país.

Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad.

Artículo 2º.- Objeto de la Ley

La presente Ley tiene el objeto de promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística. Su aplicación es obligatoria en los tres (3) niveles de gobierno: Nacional, regional y local, en coordinación con los distintos actores vinculados al sector.

La actividad artesanal, como parte del turismo, se rige por los principios contenidos en la presente Ley y por las disposiciones legales especiales pertinentes a esta actividad.

Artículo 3º.- Principios de la actividad turística

Son principios de la actividad turística los siguientes:

- 3.1 Desarrollo sostenible: El desarrollo del turismo debe procurar la recuperación, conservación e integración del patrimonio cultural, natural y social; y el uso responsable de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de las poblaciones locales y fortaleciendo su desarrollo social, cultural, ambiental y económico.
- 3.2 Inclusión: El turismo promueve la incorporación económica, social, política y cultural de los grupos sociales excluidos y vulnerables, y de las personas con discapacidad de cualquier tipo que limite su desempeño y participación activa en la sociedad.
- 3.3 No discriminación: La práctica del turismo debe constituir un medio de desarrollo individual y colectivo, respetando la igualdad de género, diversidad cultural y grupos vulnerables de la población.
- 3.4 Fomento de la inversión privada: El Estado fomenta y promueve la inversión privada en turismo que contribuya a la generación de empleo, mejora de la calidad de vida de la población anfitriona y transformación de recursos turísticos en productos turísticos sostenibles.
- 3.5 Descentralización: El desarrollo del turismo es responsabilidad e involucra la participación e integración de los gobiernos regionales, municipalidades y poblaciones locales, para el beneficio directo de la población.
- 3.6 Calidad: El Estado, en coordinación con los distintos actores de la actividad turística, debe promover e incentivar la calidad de los destinos turísticos para la satisfacción de los turistas, así como acciones y mecanismos que permitan la protección de sus derechos.

AXEXO 12

Figura N° 14

DELIMITACION DE CERRO LAS CAMPANAS POR LA UNIDAD EJECUTORA NAYLAMP Y EL MINISTERIO DE CULTURA



Fuente: Google Maps

Figura N° 15

RECURSO TURISTICO CERRO LAS CAMPANAS



Fuente: Municipalidad distrital de Puerto Eten

Figura N° 16

TRABAJO DE CAMPO EN CERRO LAS CAMPANAS



Fuente: Carranza y Lujan

ANEXO 13

Figura N° 17

DELIMITACIÓN DEL PROYECTO DEL MALECON DE PUERTO ETEN



Fuente: Google Maps

Figura N° 18
MALECON TURISTICO DE PUERTO ETEN



Fuente: Municipalidad distrital de Puerto Eten

Figura N° 19
TRABAJO DE CAMPO AL MALECON TURÍSTICO DE PUERTO ETEN

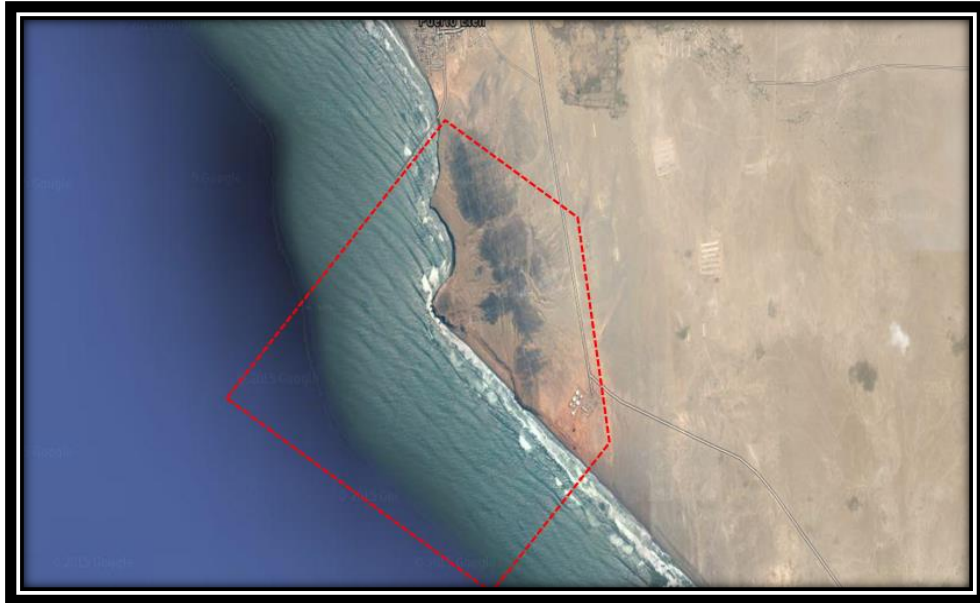


Fuente: Carranza y Lujan

ANEXO 14

Figura N° 20

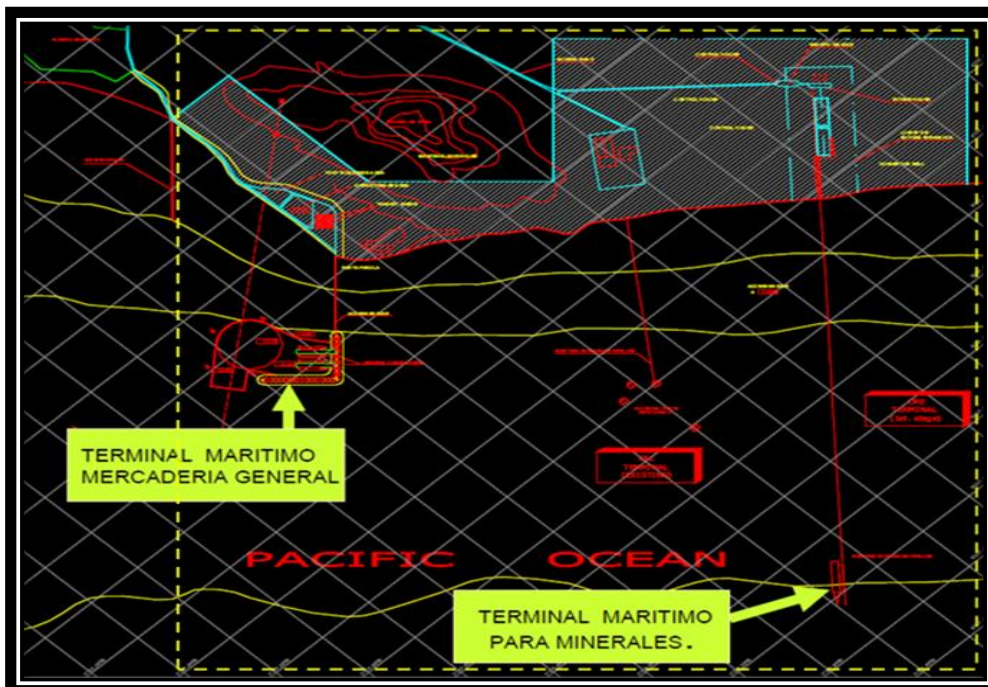
DELIMITACIÓN DEL PROYECTO DEL TERMINAL MARITIMO



Fuente: Google Maps

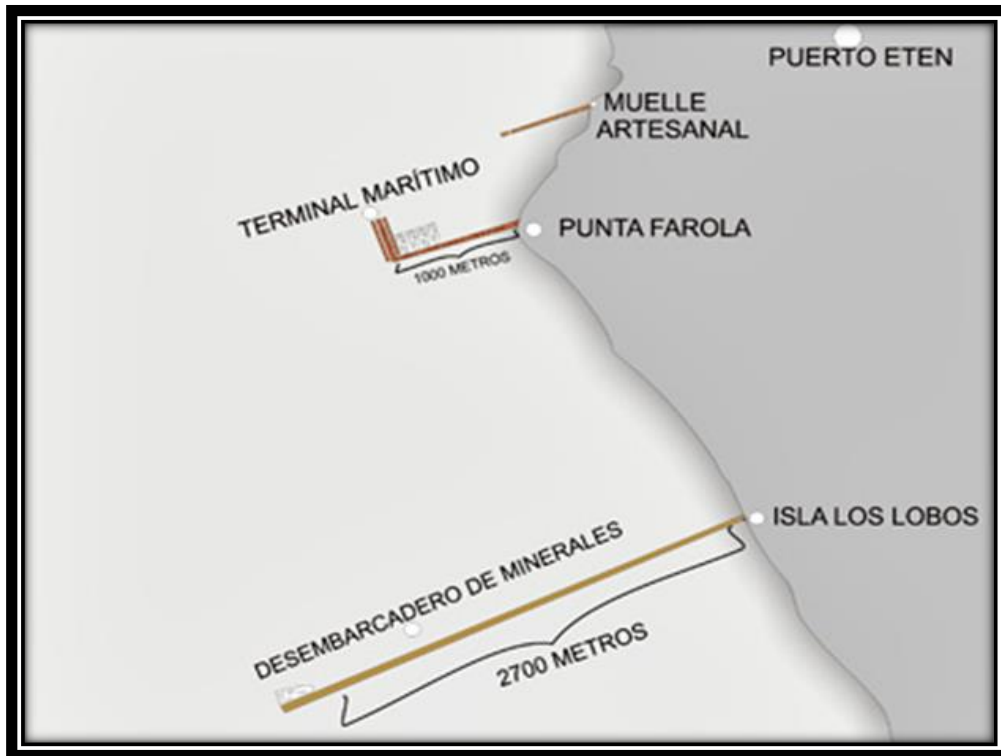
Figura N° 21

**DELIMITACIÓN DEL PROYECTO DEL TERMINAL MARITIMO –
CROQUIS**



Fuente: Municipalidad distrital de Puerto Eten

Figura N° 22
DELIMITACIÓN DEL PROYECTO DEL TERMINAL MARITIMO –
MAQUETA



Fuente: Municipalidad distrital de Puerto Eten

ANEXO 15

MINCETUR INVENTARIO TURÍSTICO “CERRO LAS CAMPANAS”

| | |
|---------------------|-------------|
| DEPARTAMENTO | LAMBAYEQUE |
| PROVINCIA | CHICLAYO |
| DISTRITO | PUERTO ETEN |

| | |
|------------------|------------------------|
| CATEGORIA | 1. SITIOS NATURALES |
| TIPO | a. MONTAÑAS |
| SUBTIPO | CERRO |
| JERARQUIA | 1 |

ACCESO AL RECURSO TURISTICO:

| Acceso al Recurso Turístico | | |
|-----------------------------|--------------------|--|
| Acceso hacia el recurso | Tipo | Observación |
| Terrestre | Auto particular | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |
| Terrestre | Bus turístico | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |
| Terrestre | Combi | Desde Chiclayo (terminal de EPSEL) hacia el Recurso Turístico. |
| Terrestre | Minibús turísticos | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |
| Terrestre | Moto taxi | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |
| Terrestre | Moto lineal | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |
| Terrestre | Pie | Desde parque principal de Puerto Eten |
| Terrestre | Taxi | Desde Chiclayo hacia Recurso Turístico |

RUTA DE ACCESO AL RECURSO:

| Ruta de Acceso al Recurso Turístico | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|-----------|---------------------|----------------|-----------------------------|
| Recorrido | Tramo | Acceso | Medio de transporte | Vías de acceso | Distancia en Kms/ Tiempo |
| 1 | Chiclayo - Puerto Eten | Terrestre | Combi | Asfaltada | 20 kms/50 minutos |
| 1 | Chiclayo - Puerto Eten | Terrestre | Auto particular | Asfaltada | 20 kms/30 minutos |
| 1 | Parque Principal - Cerro las Campanas | Terrestre | Moto taxi | Sendero | 1 km/10 minutos |
| 1 | Parque Principal - Cerro las Campanas | Terrestre | Moto Lineal | Sendero | 1km/10 minutos |
| 1 | Parque Principal - Cerro las Campanas | Terrestre | A pie | Sendero | 1km/20 minutos |

TIPO DE INGRESO:

| Tipo de Ingreso | |
|-----------------|---|
| Tipo de Ingreso | Observaciones |
| Libre | Delimitación del recurso turístico (unidad ejecutora Naylamp) |

ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO TURISTICO:

| Época propicia de visita al Recurso Turístico | |
|---|--------------------|
| Época propicia de visita al Recurso Turístico | Hora de Visita |
| Todo el Año | 8:00 am - 05:00 pm |

INFRAESTRUCTURA FUERA DEL RECURSO TURISTICO:

| Infraestructura fuera del recurso Turístico | |
|---|-------------------------|
| Infraestructura | Observación |
| Agua | Distrito de Puerto Eten |
| Alcantarillado | Distrito de Puerto Eten |

| | |
|----------|-------------------------|
| Luz | Distrito de Puerto Eten |
| Desagüe | Distrito de Puerto Eten |
| Teléfono | Distrito de Puerto Eten |
| Internet | Distrito de Puerto Eten |

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO:

| Servicios Actuales Fuera del Recurso Turístico | | |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Servicio | Tipo | Observación |
| Alojamiento | Casa de hospedajes | Distrito de Puerto Eten |
| Alimentación | Restaurantes | Distrito de Puerto Eten |
| Alimentación | Bares | Distrito de Puerto Eten |
| Alimentación | Casetas de comida rápida | Distrito de Puerto Eten |
| Alimentación | caffe – bar | Distrito de Puerto Eten |
| Lugares de Esparcimiento | Discotecas | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | Banco – Cajeros | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | Guías Turísticos | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | Transportes turísticos | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | Primeros auxilios | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | Internet | Distrito de Puerto Eten |
| Otros servicios | servicio de salvavidas | Playa ensueño |
| Lugares de Esparcimiento | Club Deportivo | Distrito de Puerto Eten |

TIPO DE VISITANTE AL RECURSO EN PORCENTAJES:

| Tipo de Visitante al Recurso en porcentajes | |
|---|----------------------------------|
| Tipo de Visitante | Porcentaje de Grado de Afluencia |
| Local | 27% |
| Regional | 50% |
| Nacional | 13% |
| Extranjero | 10% |
| Total en porcentaje | 100% |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO:

| Actividades desarrolladas dentro del Recurso Turístico | |
|--|-----------------------------------|
| Actividades | Tipo |
| Paseos | |
| Folcklore | Excursiones |
| Deportes de aventura | Ritos Místicos |
| Deportes de aventura | Trekking |
| Deportes de aventura | Cabalgata |
| Deportes de aventura | Rappel |
| Deportes de aventura | Motocross |
| Deportes de aventura | Ciclismo |
| Deportes de aventura | Camping |
| otros | Observación de aves marinas |
| otros | Realización de eventos |
| otros | Toma de fotografías y Filmaciones |

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL RECURSO TURISTICO:

| Datos Complementarios del Recurso Turístico | |
|---|--|
| Uso Actual | Actualmente se viene realizando investigando y preservando restos arqueológicos. |
| Propiedad Actual | Municipalidad Distrital de Puerto Eten |
| Administrado por: | Municipalidad Distrital de Puerto Eten |
| Fuente Bibliográfica | Capuñay Campos Francisco - Libro : Destinos Turísticos en Lambayeque; MINCETUR (2011) Plan concertado Lambayeque – plan maestro 2011-2016; Juan Bernal , guía turístico de la zona |
| Material Audiovisual | Fotografías , Videos propios |
| Institución encargada de aprobar la ficha | Gercetur / Chiclayo / Lambayeque |
| Autor de actualización de Ficha | Oscar Eduardo Lujan Siesquén |
| Fecha de Actualización de ficha | 20 de Marzo del 2016 |

ANEXO 16
Figura N° 23
VUELO EN PARAPENTE



Fuente: Google

Figura N° 24
VUELO EN PARAMOTOR



Fuente: Google

ANEXO 17

Figura N° 25

ÁREA DESTINADA PARA EL PROYECTO



Fuente: Google

Figura N° 26

ÁREA DESTINADA PARA EL PROYECTO



Fuente: Carranza y Lujan

Figura N° 27

**ÁREA DESTINADA PARA EL PROYECTO – VISTA DESDE LA PARTE BAJA
DE LA PENDIENTE**



Fuente: Carranza y Lujan

Figura N° 28

ÁREA DE DESPEGUE Y ATERRIZAJE



Aterrizaje

Despegue

ANEXO 18

Figura N° 29

MEDICIÓN DEL VIENTO CON UN ANAMOMETRO PEQUEÑO



Fuente: Empresa EXTREME TEAM

ANEXO 19

Figura N° 30

ÁREA PARA DESPLEGAR LA VELA.



Fuente: Google

Figura N° 31
PRACTICAR ANTES DE DESPEGAR.



Fuente: Google

Figura N° 32
EL DESPEGUE.



Fuente: Google

Figura N° 33
LA CARRERA.



Fuente: Google

Figura N° 34
EL VIRAJE O ROTACIÓN



Fuente: Google

Figura N° 35
EL ATERRIZAJE



Fuente: Google

ANEXO 20

Figura N° 36

GUIAS – PILOTOS DE PARAPENTE Y PARAMOTOR



Fuente: Google

ANEXO 21

Figura N° 37

**EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARAPENTE Y
PARAMOTOR**





ANEXO FINAL

CUADRO N° 13

Confiabilidad del cuestionario de encuesta aplicada a la población de Puerto Eten

| SUJETO | P.1 | P.2 | P.3 | P.4 | P.5 | P.6 | P.7 | P.8 | P.9 | Total |
|----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 17 |
| 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 14 |
| 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 |
| 4 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 16 |
| 5 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 16 |
| 6 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 |
| 7 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 16 |
| 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 13 |
| 9 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 15 |
| 10 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 15 |
| varianza | 1.254 | 0.893 | 0.852 | 0.742 | 0.947 | 0.465 | 0.529 | 0.896 | 0.784 | 7.859 |
| varianza total | 0.529 | 0.525 | 0.534 | 0.518 | 0.539 | 0.534 | 0.529 | 0.513 | 0.518 | 5.279 |

Estadísticos de
fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|---------------------|-------------------|
| 0,537 | 10 |

$$\alpha = \frac{k}{K - 1} \left| \frac{1 - \sum V_i}{V_t} \right|$$

$$\alpha = 10/9(1 - 7.859/5.279)$$

$$\alpha = 1.1(1 - 1.488)$$

$$\alpha = 0.5369$$

CONFIABILIDAD: 54%